

Zaragoza ha de ser corazón y motor del Pirineo

Ha declarado esta mañana el ministro de Información y Turismo

La tormenta del dólar
NUESTRA POSICION

PAGINA, 11

ARAGON
expres

DIARIO DE LA T/

J.R.MAR...
Legal: Z-22-1970
Edita: PRENSA ARAGON VO MUNICIPAL
SABADO, 8 DE MAYO LA
Redacción, Administración y Talleres:
Año II - Número 398
Tel. 2 - Telef. 21 69 83 - Télex 58054
Precio del ejemplar: 5 pt

EL LICEO FRANCÉS DE MADRID

As de un centenar

niños
toxicados

NA, 13

Alcalde de Cádiz envía 30.000 pesetas
para rescatar el Trofeo Carranza

HOY, SABADO expres



SUPLEMENTO

SABADO expres



Por Pedro CALVO HERNANDO

PAG. 3

ANALISIS
POLITICO



INSULTOS
madrileños

Por ALFONSO PASO

Página 19

Pág. 16

CONTRASTE DE PARECERES

● RESPUESTAS de TOVAR a "Tele/Expres"

—¿Volvería a la política?

—No pienso volver. Tengo ya 60 años, estoy muy cansado y vivo fuera de España. Pero esto no quiere decir que me desentienda de los problemas españoles.

—¿Qué le hubiera gustado hacer?

—Me hubiera gustado servir al país lo poco que sé, que son mis cosas de la Universidad; pero claro, han puesto la Universidad de una manera que me sentiría incómodo.

—¿No le atrae?

—¡Ah, no, en absoluto! Reconozco que los problemas universitarios se han agravado muchísimo en todo el mundo y no sólo en España... pero, ¡esta improvisación!, ¡esa ligereza con que se hacen las cosas!...

—Siga, siga, doctor Tovar...

—¿Por qué no se cuenta al redactar un plan de educación con las personas que se han pasado la vida enseñando? No digo con los intelectuales, sino con algo tan concreto como los profesores. Hay que no ha hecho otra cosa, y se encuentra con que no han contado con él para nada; sino que unos burócratas que no se sabe de qué rincón de la UNESCO han podido salir lo están planeando todo. ¡De la UNESCO!, una organización que está especializada en planes para países subdesarrollados, para las Universidades de Zambia o del Congo. ¡Hombre, no me fastidien con esos expertos de la UNESCO! Esas reuniones donde vienen un indio, tres liberianos y un señor de Colombia y opinan bla, bla, bla...! Pero, hombre ¡por Dios! ¿Ustedes han visto utilizar este recurso a países civilizados como Francia, Italia o Inglaterra?



¡Qué cosas!
Los que más critican la nueva Ley de Educación son los más educados.

Conti, en "LA PRENSA"

● ¿MOLESTA LA VERDAD?

PARTICULAR eco ha en el país la magnífica-pastoral de don Marcelo González, arzobispo de Lona, prelado a quien no negarse un hondo conocimiento de la realidad social, por haberla vivido desde dentro. Decía, entre cosas, don Marcelo al hablar las aspiraciones de la obrera: "Hemos de insistir en ello incesantemente, y haciendo ahora de un más detenido de la verdad que pueden y deben tener las afirmaciones fundamentales hechas por el copado español en recientes documentos sobre el tema. Debo afirmar que el moral entonces hecho de justas exigencias que salvarse en la ordenación de esta cuestión sigue validez. La determinación técnica y jurídica cómo hayan de ser corresponde a la legislación, pero aquellos doctrinarios continúan siendo un fenómeno ineludible para la conciencia que busque sus actuaciones con el criterio cristiano. Y ello cuando se trata de reglamentos más específicos de una ley. Creemos que el arzobispo de Barcelona se limita a frases a expresar una intención, compartida, de go, por otros muchos sobre todo, por los obreros, que son en los sujetos naturales derechos de asociación tantas veces aludidos.

¿Puede molestar a un obispo esto? Creemos que tal vez seamos ingenuos. Al fin y al cabo, palabras cristianas—y son—no se dicen para a nadie, sino para ser verdad. Y no todos los aman la verdad.

● UN AMBITO PROPIO

Y allí donde la Iglesia no logre espontáneamente y sin pactos con otros poderes su sostenimiento material y el ámbito de libertad que le es preciso, bueno será hacer un manifiesto del lugar como tierra de misión, con todo lo que tal determinación implica. Aunque la tierra de misión esté entre nosotros. A veces estas constataciones no nos atrevemos a hacerlas por la estúpida vanidad que nos mueve y por el egoísmo que nos amueja.

En realidad, con tanto acuerdo y tanto Concordato, la cristiandad aún está padeciendo. Solos con nosotros mismos deberíamos recontarnos otra vez, como las tribus de Israel.

Antonio Alvarez Solis, en "MADRID"

● DESPUES DE MONTEJURRA

"Doctrina y acción han marchado juntas en la realidad tradicionalista española, y precisamente por eso merecen ciertos comentarios tanto la concentración del domingo en Montejurra, que ha reunido gentes de buena voluntad animadas por el ideal carlista a la sombra de inmarchitables y gloriosas banderas, sin escandalizar literalmente, escandalosas. Los dos aspectos de Montejurra, la concentración popular de unos miles de españoles ilusionados y fieles y el aprovechamiento circunstancial de esa reunión con fines muy diferentes, es lo que conviene deslindar en nombre de razones de solemne gravedad nacional.

En primer lugar es preciso denunciar la pretensión de la autollamada "Junta del Carlismo", que en el sentido más literal de la palabra semejante título, cuando carece de una representación política y variedad de posiciones políticas hace imposible la existencia de una "Junta" dotada con los poderes que sólo podrían venirle de una aprobación masiva de los hombres del tradicionalismo español. Sin necesidad de entrar en polémicas alrededor de quienes repre-

sentan auténticamente el carlismo dentro de España—que es lo único que debe preocuparnos—, lo que nadie podrá negar es que hay tradicionalistas acordes con las realidades legales españolas y carlistas que no lo están. Si hay más o menos gentes en una fracción o en otra, lo evidente es que ambas existen y ninguna puede, por lo tanto, pretender el monopolio del dogma.

"Hay dos cosas en el manifiesto o declaración de la autotitulada "Junta" que estremecen la conciencia de cualquier tradicionalista, y, sobre todo, esa propuesta configuración de España como "Federación de Repúblicas Sociales", que contraviene formal y filosóficamente la esencia del pensamiento tradicional, rico desde luego, en recoger la jugosa variedad regional de España, pero celoso defensor de una unidad nacional—ahí está Vázquez de Mella—que parecen oír, en lamentable coincidencia cronológica, los firmantes de la declaración de la llamada "Junta" y los "gangsters" que asaltaron Radio Requeté de Pamplona, enardecidos por gritos separatistas. Cuando se recuerda en qué campo combatieron los requetés, defendiendo la unidad de España, frente al separatismo vasco y catalán, pueden sacarse útiles reflexiones sobre la propuesta confederación de "Repúblicas Sociales Españolas."

"NUEVO DIARIO"

LEALTADES

Investigador e historiador (cimiento de los grandes políticos, porque no hay presente sin el estudio del pasado y sus experiencias); unas veces en libros magistrales—"Arte naval militar", "Victoria del Cristo de Lepanto"—y otras, en su colaboración periodística con el seudónimo de "Juan de la Cosa", nos alecciona y adoctrina. Lo mismo, en sus intervenciones dialécticas en las Cortes.

Nacido en la Castilla del Mar, en la Santoña santanderina, recoge la historia de aquellos grandes linajes que fueron fieles a los Caudillos históricos. En un escudo cántabro puede verse un caldero y un pozo, y la siguiente leyenda: "Cuando más doy, más tengo".

Pues bien, don Luis Carrero Blanco, cuando más se entrega a la labor de disciplina y de servicio, más agua pura de lealtades fluye en su tarea de hombre de acción y de inteligencia, es decir, de gobierno y de fidelidad.

"LA PRENSA"

LO HE PASADO FENOMENAL,
YA ESTOY IMPACIENTE POR
QUE LLEGUE OTRO
30 DE ABRIL



"YA"



ANÁLISIS POLÍTICO

Por Pedro CALVO HERNANDO

UN PASO ADELANTE

HACE quince días les hablaba aquí de la trascendencia del derecho de reunión sindical, tras el anuncio de decreto regulador del mismo. Tal decreto —como han informado los periódicos— ha sido aprobado en el último consejo de Ministros. No hay motivo para echar las campanas al vuelo, pero sí lo hay para reconocer claramente que se trata de un paso adelante, cosa que tiene una especial significación en una temporada tan poco favorable a las aperturas. A partir de ahora, es posible algo totalmente nuevo en el mundo de nuestro sindicalismo y ello, con todas las limitaciones que se quiera, es una buena noticia. Como lo serían una autonomía sindical y el restablecimiento del "habeas corpus" antes de que diesen comienzo las elecciones sindicales, que están a la vuelta de la esquina. Pero iban a ser muchas noticias buenas en pocos días.

DESARROLLO DEL FUERO

SE invoca oficialmente el artículo 16 del Fuero de los Españoles como base constitucional de este derecho de reunión sindical. Aquel artículo —como se sabe— establece que "los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes". A pesar de esto, en el proyecto de Ley Sindical no figuraba ninguna mención a tan importante asunto, pero las enmiendas de los procuradores lograron que la mención lo introdujera al informar el definitivo texto y quedaría definitivamente consagrado en el artículo 16 de la Ley Sindical.

LA LEY DE 1880

EN el plano general, tenemos la Ley Reguladora de la Libertad de Reunión, de 15 de junio de 1880, que en su artículo primero reconoce el derecho de reunión efectiva para todos, "sin más condición, que la reunión haya de ser pública, y la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, con cuatro horas antes, al Gobernador de las capitales de provincia y a la autoridad local en las demás poblaciones". El decreto que comento se basa también en esa ley general, si bien se fija

en 48 horas la antelación con que se debe notificar por escrito la reunión a la autoridad sindical competente, no a la gubernativa. Bien entendido que, pese a no existir otra Ley de Reuniones, el contenido de ésta viene revisado desde 20 de julio de 1939 por una Orden ministerial que hasta ahora regula la materia. En una palabra, el derecho de reunión sindical se inspira en la ley de 1880 y no en la Orden de 1939. Esta Orden establece que la celebración de reuniones y manifestaciones requiere la autorización del Ministerio de la Gobernación, excepto en el caso de actos de asociaciones legítimamente establecidas y procesiones de culto católico. La orden se declara aplicable a "todas las actividades políticas sin excepción". Vidrioso asunto; si nos preguntamos dónde estaba la autorización gubernativa de ciertas reuniones y manifestaciones.

ASPECTOS DEL DECRETO

DOS cuestiones fundamentales, pues, hasta ahora: se declara la libertad de reunión frente a la autorización obligada y la competencia en la materia no trasciende del ámbito sindical (lo que repercute en favor de la tan deseada autonomía, aunque sea muy relativamente).

El decreto se refiere a las reuniones de más de veinte personas y, como la ley de 1880, entiende por reunión pública la que (además de contar con ese número de personas) haya de celebrarse en edificio donde no tengan su domicilio habitual los que la convoquen. Está hablando claramente de las asambleas de trabajadores o técnicos y se especifica que las reuniones de los órganos de gobierno de las organizaciones profesionales se celebrarán libremente, sin más formalidades que las establecidas en sus propios reglamentos. Si la reunión va a ser en el local de la empresa y ésta opone reparos y no hay acuerdo con la agrupación o unión, quien decide en última instancia es el presidente de la correspondiente entidad sindical.

LAS LIMITACIONES

COMO limitaciones al derecho que se reconoce figuran, por ejemplo, la necesidad de que las deliberaciones se ciñan a los asuntos incluidos en la orden de convocatoria, la facultad que se reconoce al delegado sindical o un

representante suyo de estar presente en la reunión y, sobre todo, la facultad de suspender o disolver la reunión, que igualmente se le atribuye.

Esta facultad de suspensión o disolución se reconoce al delegado de la Organización Sindical, no a un delegado gubernativo, si bien el libre nombramiento del delegado (cuando ese haya sido el modo de su acceso al cargo) recorta considerablemente los posibles cantos a la autonomía. De cualquier forma, son tres los casos en que el delegado puede disponer tales medidas, también bajo el espíritu de la ley de 1880: cuando se cometa infracción de las normas reglamentarias, cuando se realicen actos contra el orden público o que caigan en el Código Penal y cuando se trate de asuntos ajenos al contenido de la reunión o asistan personas no convocadas.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

EN el mismo Consejo de Ministros se aprobó también un proyecto de ley de reforma del Código Penal, que afecta a la protección a la persona del Sucesor, a la libertad religiosa, al genocidio, delitos sociales, etc. Especial importancia se ha atribuido a la extensión a las creencias no católicas de la protección frente a las amenazas, violencias o conculcación de las libertades reconocidas por las leyes, todo ello en congruencia con la vigente ley sobre el ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa, que se dictó en desarrollo del modificado artículo 6 del Fuero de los Españoles con ocasión de la Ley Orgánica.

PROYECTO DE EMIGRACION

TRASCENDENCIA tiene igualmente el proyecto de ley de Emigración que también aprobó el Consejo de Ministros, y que —según declaración oficial— tiende a actualizar el ordenamiento vigente para adaptarlo a las especiales características que la emigración reviste en nuestro tiempo y que exige el imprimir máxima flexibilidad y amplitud a las disposiciones y medidas que en favor de los emigrantes deben establecerse. Siempre serán pocas todas las medidas que se tomen para garantizar los derechos políticos y civiles de los emigrantes, así como los que hacen referencia a educación, asesoramiento laboral, adaptación al país que los recibe, etc. Sin hablar ahora, claro está, de que lo fundamental sería conseguir una condiciones objetivas tales en el interior de España, que el derecho a la emigración no tuviera que ser ejercitado en términos generales.

LA REFORMA LOCAL

OFICIALMENTE es muy poco lo que se sabe en torno a los proyectos de nuevo Régimen Local. Tenemos recientes declaraciones de las dos máximas autoridades políticas en la materia: el ministro de la Gobernación y el director general de Administración Local. El primero ha dicho que el proyecto se halla en estado de elaboración muy avanzada y han intervenido muy diferentes autoridades provinciales. El segundo declara que se están acabando de recibir las sugerencias que formulan los distintos departamentos ministeriales. Opina el director general que uno de los aspectos más importantes de la reforma es el reconocimiento del

principio de la diversidad municipal y que otro es la descentralización.

APORTAR ALGO POSITIVO

OSERVO un clima periodístico bastante indiferente en torno al que considero como tema de primordial trascendencia. No entiendo por qué la prensa ha debatido hasta la saciedad el asunto de las asociaciones y de la Ley Sindical, por ejemplo, y sólo se ha ocupado tenuemente del gran problema de la reforma de la Administración Local. Creo que es el momento de alertar la conciencia del país al respecto, cuando todavía no existe un proyecto de ley aprobado por el Gobierno. La participación social en esta fase prelegislativa no puede limitarse a ciertas autoridades provinciales o a los organismos ministeriales. Es demasiado lo que nos estamos jugando como para despreciar la más mínima oportunidad de aportar algo positivo. Y la prensa puede hacerlo.

LA DIVERSIDAD MUNICIPAL

SIGUE sin aclararse si habrá o no regiones legales, si los alcaldes y presidentes de Diputación serán o no de elección democrática, si se popularizará más el sistema de designación de concejales y diputados, si se dotará o no a las Corporaciones legales de unas estructuras financieras suficientes, etc., etc. El principio de la diversidad municipal a que se refiere don Fernando de Ybarra, es, desde luego, de trascendencia nacional, pues supone terminar con el absurdo sistema de tener una misma regulación jurídica para todo tipo de municipios, desde la minúscula aldea rural hasta la gran metrópoli, pues, por otra parte, sólo Madrid y Barcelona se han acogido a la posibilidad legal del régimen especial previsto en la vigente Ley de Régimen Local. Todo esto si que es importante, y no los constantes rumores sobre cambios y pequeñas crisis en algunas parcelas de la Administración Central, sin más trascendencia que la posible sustitución de unos hombres concretos por otros de parecida significación.

REUNION SIN PRECEDENTES

NO puedo terminar sin una alusión —aunque brevísima— a la última cena organizada por Antonio Gavilanes en el restaurante madrileño Mayte Commodore, cena que creo hace ya el número cinco de la "temporada". La personalidad de algunos de los asistentes y la calidad y tono de sus intervenciones dan derecho a decir que tal vez esa reunión (celebrada el pasado martes) no tenga precedente comparable en los últimos treinta años. Numerosas personas se desplazaron a Madrid con el único fin de estar presentes en la cena. Incorporaciones notables han sido la de Fraga Iribarne y José María de Areilza. Excepcionales fueron los discursos de éste último y del carlista José Angel Zubiatur, y muy interesantes los de Fraga, Auxilio Goñi, Carlos Ollero, Sebastián Auger, González Páramo, Esperabé, Fernando Suarez, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, Alberto Gutiérrez Reñón y Miguel Angel Aguilar. El tema era el "desarrollo político" y las crónicas les habrán contado a ustedes el contenido de los discursos. En esta ocasión ha estado más clara que nunca la voluntad de entendimiento entre sectores de muy distintas significaciones políticas.

NESTLÉ LANZA EL CAFÉ LIOFILIZADO

NESTLÉ, gracias a su procedimiento exclusivo de liofilización, gran avance de la técnica, se honra en presentarle UN NUEVO TIPO DE CAFÉ, Nescafé ORO, que reúne la finura y el aroma de los mejores cafés, con las ventajas del café instantáneo.

¿QUÉ ES NESCAFÉ ORO LIOFILIZADO?

LA PREPARACIÓN DE UN BUEN CAFÉ

Para preparar un buen café lo primero que se necesita es precisamente eso, un buen café.

Y NESTLÉ selecciona los mejores cafés del mundo, unos escogidos por la riqueza de su aroma, otros por la finura de su sabor.

Después los técnicos de NESTLÉ los mezclan cuidadosamente según unas proporciones que son el factor esencial en el arte de preparar un buen café.

De esta inmejorable mezcla se consigue el máximo partido, ya desde los procesos de tueste, molido y filtrado, cuyo "punto" exacto es fundamental para lograr un extracto líquido de café rico y uniforme.



EL PROCESO DEL FRÍO Y DEL VACÍO

Este proceso es el fundamento de la "liofilización".

Consiste en someter el extracto de café al frío, un frío de 40.º bajo cero, que captura y conserva todo el sabor y el aroma de aquellos granos tan cuidadosamente escogidos y tostados.

Después de atravesar la prueba del frío, una última etapa de este revolucionario proceso, la del vacío, elimina del extracto

de café, por evaporación instantánea, el agua que se ha quedado en forma de hielo. Así se retiene toda la riqueza de aroma y sabor del café.



EL RESULTADO

La liofilización acaba de crear un nuevo tipo de café, un café diferente a cualquier otro con sus diminutas partículas doradas, un café nuevo y distinto que guarda todo el aroma y el sabor de un café selecto y aromático, con todas las ventajas del café instantáneo.

Este nuevo café es Nescafé ORO liofilizado.

Nunca una taza de café se ha beneficiado de tanto esmero. Años de investigación y experiencia en NESTLÉ, garantizan este resultado.



Nescafé ORO se encuentra a la venta en sus dos formatos de 50 y 100 grs. fácilmente identificables por la línea elegante de su envase.

LA GARANTÍA

Nescafé ORO es un extracto soluble de café puro liofilizado, según una técnica propia de NESTLÉ,

El Congreso Internacional de la Caza

ASISTIRAN REPRESENTANTES DE 35 PAISES

MADRID, 8 (Crónica especial de Europa Press, por Antonio Santander, en exclusiva para "ARAGON/express").— El próximo día 23 de mayo se celebrará en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, el Congreso Internacional de la Caza. Asistirán treinta y cinco países con más de doscientas veinte personas que integrarán las comisiones de trabajo. Entre ellas están: científica (contaminación del aire, agua y enfermedades relacionadas con la caza); de aves emigrantes (con toda su problemática y estudios); de caza mayor; de caza tropical; de caza fotográfica; de exposiciones y trofeos; de errores de caza; caza en el arte y museos; comité jurídico y por último de caza y turismo.

El Congreso ha despertado un gran interés y ya se encuentran en Madrid los señores Iohan Gerhard Maasdiijk y Françoise Montblanc, presidente del Consejo Internacional de la Caza y administrador, respectivamente. El cazador —ha dicho el señor Masdiijk— tiene que ser un conservador de las especies de la naturaleza. Hay

que inculcar, cueste lo que cueste, este espíritu y si no se hace así soy francamente pesimista en las previsiones de un futuro no muy lejano.

A nivel internacional la caza se enfrenta con el gran problema que supone la propia expansión del género humano que determina, en consecuencia la necesidad de aumentar las producciones agrícolas y, para incrementar éstas, se usan pesticidas y herbicidas que han hecho disminuir la caza a nivel mundial en un 80 por ciento.

Los cazadores de todo el mundo van a estudiar la solución de los muchos problemas que inciden en la caza. "Es muy difícil contestar —ha dicho el presidente del Consejo Internacional sobre cual es el país mejor organizado para la conservación de la caza; depende del aspecto desde el que se mire. En Holanda, por ejemplo, el 28 de febrero ya no se puede cazar y los domingos y días festivos está prohibido practicar este deporte. Otro ejemplo sería Polonia, donde el cazador tiene que ir a un control y pagar las piezas que ha matado, si se las quiere llevar.

LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS DE SAN ISIDRO

Ver los toros antes de las corridas es uno de los grandes placeres de los buenos aficionados, en Madrid como en Zaragoza o Salamanca. Pues bien, ya han comenzado a llegar a la Venta de Batán los toros de las corridas de la feria de San Isidro. Allí podrán ser contemplados desde hoy por los aficionados, para luego poder hacer pronósticos sobre la lidia y el partido que les pueden sacar los matadores a los que les caiga en suerte.

En los corrales de la Venta de Batán se encuentra ya "los atanasios", corrida bastante pareja, "Los Osborne", de gran trapío; "Los Montalvos", con "Quebrado" que es el toro de mejor hechura de los que se exhiben en la venta hasta el momento; y los "Mimihupam". Estos de nombre tan exótico son toros mejicanos, que, como se sabe, han estado un año en la finca de don Alvaro Domecq. Su edad es superior a cuatro años.

En días sucesivos llegarán las restantes corridas.

Exposición de las listas electorales

- Desde hoy hasta el día trece podrán comprobarse en el Grupo Escolar "Gascón y Marín"

Durante los días 8 al 13 de este mes de mayo, ambos inclusive, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche, se expondrán al público, en los locales del grupo escolar "Gascón y Marín", calle de Balmes, 1, las listas provisionales de las variaciones de altas y bajas en 1970 y las listas electorales de 1969, para que todo vecino pueda comprobar su inclusión.

En el mismo plazo se atenderán, en el local citado y por funcionarios afectos a la Junta Municipal del Censo Electoral, cuantas reclamaciones sobre inclusión, exclusión y rectificación de errores se presenten por los interesados, conforme al procedimiento que establece la orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de diciembre de 1970, las cuales deberán efectuarse por escrito acompañado de las pruebas que acrediten el derecho que crea asistir al solicitante.

La residencia se justificará con certificación referida al padrón o empadronamiento municipal de habitantes; la edad y el fallecimiento, con certificación del Registro Civil; los errores, mediante comparencia por escrito ante el presidente de la junta, avalada por dos vecinos cabezas de familia y residentes en el término municipal.

La resolución de las reclamaciones presentadas es de la competencia de las Juntas Provinciales del Censo Electoral, siendo apelables en los plazos y forma que determina el artículo 10 de la referida orden.

El bando lo firman el presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Zaragoza, don Celedonio Cefía y López, y el secretario de la misma, don José Luis Sant Benito.

CON **Marsans**
AGENCIA DE VIAJES E ITINERARIOS DEL GRUPO
PLACA DE ORO AL MÉRITO TURÍSTICO

VACACIONES

CANARIAS		PALMA DE MALLORCA	
8 días	5.975 ptas.	8 días	1.950 ptas.
15 días	6.500 "	15 días	2.425 "

INCLUYE: AVION, HOTELES Y SERVICIOS.

CONSECUENCIAS DEL ACUERDO PREFERENCIAL CON EL M.C.

Podrán importarse turismos

MADRID, 8 (Europa Press).— La Dirección General de Política Arancelaria e Importación, en cumplimiento adquirido como consecuencia de la firma del acuerdo preferencial entre España y la CEE ha resuelto abrir el contingente base número 71, en primera convocatoria. Este contingente refiere a vehículos automóviles para el transporte de personas.

Entre las normas por la que se registrará el contingente figuran:

—Se abre por el 50 por 100 de su importe anual (lo que representa un total de aproximadamente 371,3 millones de pesetas establecido en la lista del acuerdo entre España y la Comunidad

—Las solicitudes de importación deberán presentarse antes del próximo día 20

—Se considerarán acogidos al acuerdo los productos originarios y procedentes de la C.E.E.

—El cupo se abre únicamente para representantes de fabricantes en serie, quedando excluidos del mismo los representantes de carroceros, transformistas, fabricantes de rotatipos, vehículos de competición y series reducidas.

Una parte del contingente corresponde a los vehículos presentados en ferias españolas, lo que supondrá unos 60 millones de pesetas aproximadamente. Por el momento se desconoce el porcentaje que representarán las importaciones que puedan efectuarse con destino a Canarias, Ceuta y Melilla, aunque se supone que serán una cifra alta. El resto se repartirá entre la España peninsular y Baleares.



¡SEAMOS ARAGONESES:
comamos y bebamos de lo nuestro!

EL CACHIRULO

Carretera de Logroño, Km. 1'5
Teléfonos 33 16 74 - 33 10 93
ZARAGOZA



ZARAGOZA VIVA



BUENAS TARDES, ZARAGOZA

BUENAS tardes, señor Ministro. En sus manos ponemos nuestro "ARAGON/exprés" y quisiéramos que, al leerlo, se le subieran un poco al corazón su contenido, sus buenas intenciones, sus ganas de superarnos cada día.

De la familia zaragozana de la Prensa somos los últimos en llegar —aunque a veces no sepamos evitar la natural tentación periodística de llegar antes—, los más humildes, los pequeños, los revoltosos de la casa; pero quizás por esto mismo, usted nos acoja con el afecto que el padre siempre dispensa al hijo más pequeño de su prole.

Buenas tardes, señor Ministro. Su visita a Zaragoza nos llena de alegría. Viene para clausurar la Expo-Pirineos, clausura que no supone cerrar una puerta, sino abrirla un poco más. Llega para contagiarnos su sencillez —la mejor de sus virtudes— y para decirnos, sin "palabras de Ministro", cómo debemos seguir sirviendo desde nuestro puesto de trabajo a esa España que no es un invento turístico, sino el legado de la herencia que Dios nos entregó.

Buenas tardes, señor Ministro. Acaba usted de entrar en casa propia. Abierto está junto a usted nuestro periódico y quisiéramos que al leerlo se le subiera un mucho al corazón. En sus manos acaba de tomar el más pequeño de la familia. Al más humilde. Al último llegar. Al más revoltoso de la casa. ¡Qué bien se está en sus manos, señor Ministro! -BRUNET

"COCHINADA"

Ya hemos hablado muchas veces de como a nuestros antepasados zaragozanos, les daba por guardar sus animalitos en casa y allí cuidar y criarlos tan tranquilamente, entre los armarios o las camas. La falta de locales adecuados, hacía que ocurrieran éstas cosas, y la manía llegó hasta las estaciones en donde los ferroviarios también hacían de las suyas:

"Se han aproximado a nuestra redacción, varios transeúntes por las carreteras de Navarra y camino de la llamada Casa Blanca, solicitando llamemos la atención de la autoridad, para que, en cumplimiento de los bandos, no se permita el recreo de cerdos en los locales que con tal objeto existen en algunas estaciones del ferrocarril, por lo perjudiciales que son a la salud pública.

Nosotros amantes de la



imparcialidad no dejamos de conocer fundada la queja que se nos ha dirigido y desearíamos que la autoridad como medida de prevención sanitaria no permita, en verano el recreo de cerdos, en las inmediaciones de la capital y carreteras o estaciones próximas".

Y mientras tanto todos los cerditos, esperando pacientemente su San Martín...

MAGNANIMIDAD

Hace cien años, y un ocho de mayo ocurrió que...

"El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de ésta diócesis, visitó hace unos días el establecimiento correccional de esta

JUZGADO DE GUARDIA

● FUE A COMPRAR UNA CAMISA PARA SU NOVIO Y SE "GANO" DOS MIL PESETAS

S EÑORITA, quiero una camisa color maquillaje para mi novio.

—Se ha confundido usted, joven. La perfumería está dos puertas más arriba.

—Yo no le he dicho que quiero un maquillaje de color camisa, sino una... ¡ay, ya no sé lo que me digo! Mire, mi novio me manda comprarle una camisa a mi gusto, porque ya sabe que ahora el gusto de los chicos coincide con el gusto de las chicas. ¿Ya me entiende, no?

—No, la verdad que no la entiendo.

—Pues déme para mi novio una camisa como si fuera para mí.

—Tengo una de tulipanes morados que hace diez años no se hubiera atrevido a ponérsela ni la Celia Gámez.

—¡Ah! pues envuélvame, le gustará mucho a Emilio.

—Son cuatrocientas sesenta y cinco pesetas.

—Cóbreselas usted.

—Allá van los cambios y servidora.

—Se confunde, me devuelve usted veinticinco pesetas nada más.

—Es que me ha dado un billete de quinientas y esa es la cuenta.

—¿Cómo que le he dado un billete de quinientas? Le he dado un billetón más verde que una novela de Alvaro de la Iglesia.

—Señorita, que se confunde. Me ha dado usted un billete de quinientas pesetas más azul que una novela de Pemán.

—Sin gasas, dependienta. Devuélvame los cambios o llamo a un Guardia.

—¿Pero cómo me va a obligar un Guardia que le dé los cambios de un billete de mil, si ha dado para cobrar uno de quinientas?

—Abra la caja y verá como allí tiene un billete de mil que le acabo de entregar. Y que no haya confusiones, le dire que el billete lleva por un lado un escudo y por el otro los Reyes Católicos. Mírelo y verá como lo tiene allí.

—Mire, mire, aquí arriba está el billete de quinientas que me acaba de dar.

—A ver. Pues tiene usted razón. Me he confundido. Le pido mil disculpas.

—De nada, de nada. Pero otra vez me ha confundido usted mejor con lo que paga.

En una camisería de la calle Cerdos presentó la otra mañana una señora solicitando una camisa para su novio. A la hora de pagar no sucedió nada, puesto que el cambio de la prenda le convino. Pero al ir a recoger los cambios del billete de quinientas pesetas que le dio para que se cobrara la camisa, presentándole ella había entregado un billete de mil. No se entendieron y cuando la dependienta-cajera abrió la caja registradora para que su cliente se convenciera de que el último billete guardado era de quinientas pesetas, la joven compradora metió mano a la caja y sacó nada... hasta la hora de hacer el arquero cuyo momento se comprobó que faltaban en la Caja dos billetes de mil pesetas.

● LAS DESVENTURAS DE UN SASTRE ZARAGOZANO

E ULALIO, de 26 años, sastre, soltero y Carlos, de 25 años, también soltero y pintor, penetraron en un Bar de la calle de San Blas, donde hicieron varias consumiciones.

—Pues Carlos, yo no sé si tú; fuera de casa, pintarás mucho, pero lo que yo, dentro de ella, no coso ni un malbotón de americana. Eso de que llegue usted y compre su traje a la medida sin esperar, nos está haciendo polvo al gremio. Hace un invierno que no coso un traje de verano.

—Pues para olvidar la falta de producción que nos pongan otro trago.

Y así estuvieron el pintor y el sastre bebiendo y bebiendo hasta que llegó la hora fatídica de pagar. Les pidieron el importe de lo bebido y como les pareció exagerado se negaron en redondo a abonar lo que debían.

Surgió la discusión con la encargada del Bar, la que en vista de que no había forma de hacer

entrar en razón a sus deudores, llamó a un Vigilante nocturno. Este tampoco consiguió nada con ellos a tal respecto, por lo que los llevó a la calle para llevarlos a la Comisaría.

Ya en la vía pública Eulalio volvió a la calle desde cuya puerta insultó groseramente a las camareras. Entonces la encargada agarró de la manga de la chaqueta para sacarlo de la calle, pero en tal momento el sastre tiró tan fuerte para solterse que, pegó con la puerta, rompiéndose el cristal de la misma la vez que, a consecuencia del mismo golpe, quedó la manga de su chaqueta en las manos

de la encargada del Bar.

Menos mal que, como es sastre y mucho tiempo, le resultará menos costoso el "trasplante" de la manga a su chaqueta.

EXPRES

Zaragoza y Huesca: SEMINARIOS ESPECIALES

MADRID, 8 (Cifra).— El establecimiento en las universidades laborales de los seminarios especiales de "empresas comunitarias", se realizará en tres fases consecutivas: una preparatoria, del 1 de abril al 30 de septiembre de este año,

una experimental, durante el curso académico 1971-72 y una definitiva, a partir del comienzo del curso 1972-73.

En la fase experimental se crearán seminarios especiales de "empresas comunitarias" en las universidades laborales de La Coruña, Gijón, Huesca, Tarragona y Zaragoza.

"gazuza" normal de los reclusos, pero menos dá una piedra...

PAGAR POR SENTARSE

Cuando por los paseos zaragozanos aún no estaban colocados los bancos de rigor, se ponían unas sillas muy monas, pero que había que pagar por sentarse, y eso, no hacía gracia a nadie. Si encima del cansancio que achuchaba, se tenía que desprender uno de sus dos cuartos, era preferible seguir andando:

"Una palabra, don Matías ¿Hasta cuando estamos obligados a pagar dos cuartos por estar sentados en el salón de Santa Engracia, cuando el cansancio nos rinde?... Hasta que la comisión de policía urbana lleva a cabo la tan proyectada contrata de bancos..."

¿Tendrá esto lugar para las calendas griegas?

Pues no sé, ya nos enteraremos más tarde.

PANADERIA de GUARDIA

Mañana domingo, día 9, serán las siguientes:

Arrabal
GII: M. Domingo Agustín
Morfioli: Avda. la Jota

Las Fuentes
Lalmolda: Silvestre Pérez
Moia-Torrero
Caudevilla: Paseo Cuervo
Arana: Boente, 9-11.

Magdalena-plaza del Pilar
González: Heroísmo, 31
Sevilla: Palafox, 13.
Ondé: Santiago, 22.

Avda. Madrid-Delicias
Mallén: Unceta, 63.
Latorre: Caspe, 55.
Hostalot: María Guerrero

Centre
GII: General Franco, 16.
Orús: Pignatelli, 16.
Sanmartín: Predicadores
Ginés: Armas, 91.

Gran Vía
Mercado: Tarragona, 25.
Hernández: San Antonio
Claret, 34.

Miguel Servet-San José
Berna: Miguel Servet,
Gracia: José Pellicer,

Oliver-Valdefierro
Torres: Progreso Español
Hostalot: Osa Mayor,

JUNIO SE ACERCA

Día 6, 10 m. Perdóname, pero es que estoy muy nerviosa. Estamos en mayo, ya sabes los exámenes están a la vuelta de la esquina. Me sacan de mis casillas los dichos exámenes.

¡Y siempre, siempre con los exámenes! Las notas, miedo a las notas. En más de una ocasión, nos hemos pronunciado en el sentido de que el saber es demasiado hermoso para que se le empañe con los exámenes. En más de una ocasión hemos comentado que los exámenes se están convirtiendo, o han sido desde siempre, en una "horca caudina" de los estudiantes.

Mañana soleada y muchos estudiantes libros bajo el brazo, camino de los institutos, colegios y facultades. Muchos estudiantes, con una única preocupación: Se acercan los exámenes finales.

—Perdóname estoy muy nerviosa. Los dichos exámenes me sacan de mis casillas.
¿Y a quién nó?

PRESENTACION DEL NUEVO DODGE

Día 7, 6,30 t. Delegación de Chrysler en Zaragoza. Presentación en nuestra ciudad del nuevo Dodge.

Habla sobre las características del coche el jefe de ventas de la Delegación de Zaragoza, don Bonifacio R. Antón.

Las características más sobresalientes de este nuevo Dodge son sus casi 5 metros de longitud su extraordinaria maniobra, su carrocería Amplex, llantes radiales, servo-freno y freno de disco, barra estabilizadora y nueva parrilla de 4 faros.

El nuevo Dodge 3.700 G. T. está cuidado en sus más mínimos detalles de elegancia y seguridad. Seguridad, confort y belleza se completan con un motor de 165 cv y 4 velocidades que permiten alcanzar las máximas siguientes: en primera 57,6 Km. h. 92,6 en segundo, 126,2 en tercera y 178,6 km. h. en cuarta.



METABOLOPATIAS INFANTILES

Día 7, 8 t. Facultad de Medicina. Conferencia del profesor doctor Casado de Frías sobre "Errores innatos de la hormonosíntesis suprarrenal", dentro del Primer Curso sobre Metabopatias Infantiles, organizado por la Cátedra y Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura.

Anteriormente el doctor Alvarez Aparicio había hablado sobre "Casos clínicos de glucogenosis".

El doctor Casado de Frías expone los mecanismos que intervienen en la hormonosíntesis suprarrenal, destacando que, pese a ser afecciones cuya frecuencia es digna de tener en gran consideración, se diagnostican poco.

El número de casos reconocidos es mayor en las hembras que en los varones, debido a ser más manifiestos en ellas, los anómalos efectos virilizantes.

El conferenciante va señalando errores innatos de la hormonosíntesis, siendo largamente aplaudido al término de su disertación.

HORMIGAS Y CIGARRAS

Día 7, 8,45 t. Mayo se pasea por nuestras calles con sol, con aire y con lluvia. El calendario, inevitable calendario, anuncia calor. Pero ni los mapas meteorológicos ni la realidad presente concuerdan con el calendario.

Estamos viendo una exposición de pintura. En verdad no son muchos los visitantes. Libros, teatro, pintura, manifestaciones culturales, a las que el pueblo, el conjunto de hombres, debe acercarse con mucha más frecuencia con que lo hacen.

—Creo que la fábula de la cigarra y la hormiga nos ha hecho daño. El hombre no puede ser cigarra ni hormiga. Sino una mezcla de ambos. Trabajar y cantar. Arrimar granos al granero, y acceder por todos los medios y caminos a la cultura.



Sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de la Inmaculada

D. JAIME I, 33

PINTURA Y ESCULTURA

de PILAR MARCO TELLO y ANTONIO RODRIGUEZ CALERO

Del 4 al 15 de mayo de 1971

HORAS DE VISITA: Laborables de 7 a 9 de la tarde
Festivos de 12 a 14 horas

Torres de Berrellén HAN EMPEZADO LAS FIESTAS

Lugar, día 7 y según el programa anunciado a las 12, voltearon las campanas, disparo de cohetes y charanga de Remolinos desfilando por las calles, tiempo frío, pero con buen vino y buen jamón en Torres se pasa bien. Autos de choque en la plaza principal, casetas de todas clases para los chicos. Torres en fiestas, mucha gente por las calles "ARAGON/exprés", sacó su número y tuvo aceptación. Hasta el cuerpo de Correos nos dió el regalo de fiestas, un "nuevo buzón", ya hacía falta, ¿dónde se instalará?, ¡Pronto lo veremos!

Forastero acude a Torres, baile, vaquillas, peñas **CORRESPONSAL**

Oficiales

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras se interrumpirá el servicio mañana domingo, día 9, en las líneas y centros de transformación siguientes:

De las 7 a las 14 horas: Valdegurriana, Pinarcanal, Quinta Julieta, Almenara de San Antonio, Escurridero, carretera de Castellón, Km. 4; puente de Media Logua, CIMA y carretera Castellón, Km. 3.

De las 730 a las 14 horas: Anzónigo, 16.

De las 8 a las 10 horas: Líneas números 3 y 4, 15 KV, del Polígono de Malpica.

En caso de que se terminen los trabajos con anterioridad a la hora prevista, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 6 de mayo de 1971.
LA DIRECCION

SALTOS UNIDOS DEL JALON, S. A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras en las instalaciones, si el tiempo lo permite, se interrumpirá el servicio eléctrico mañana domingo, día 9, según se detalla a continuación:

De las 8 a las 12 horas, en las localidades de Alcalá de Moncayo, Añón de Moncayo, Talamantes, Vera de Moncayo, Trasmoz, Litago, Lituénigo y centros de transformación de particulares derivados de las líneas que suministran a las localidades citadas.

De las 8 a las 14 horas, en Estación-Servicio de Bulbuente.

En caso de que se terminen los trabajos con anterioridad a la hora prevista se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 8 de mayo de 1971.—
LA DIRECCION.

TEATRO PRINCIPAL

**HOY
ULTIMO DIA DE
VENTA DEL**

ABONO

**PARA LA
TEMPORADA DE**

OPERA

DESDE MARANA SE DESPACHARAN EN TAQUILLA LOS ABONOS NO RECOGIDOS Y LAS LOCALIDADES SOBRANTES



ZARAGOZA, CAPITAL DEL PIRINEO

ZARAGOZA, día 8, 0'00 h. ("ARAGON/exprés").— Nuestra ciudad vive estos días respirando turismo. Ayer, y sobre todo hoy, el tema ha alcanzado su "climax". La "Expo-Pirineos" lo ha ido preparando en los días que ha permanecido abierta. La visita del director general de Promoción del Turismo y la del propio ministro del ramo son la culminación.

En el discurso que pronuncio ayer el señor Sánchez Bella, en el acto de entrega del premio nacional de Turismo, a nuestro colega de la mañana "Amanecer", se refirió a un "Comisariado de la nieve" que tendría su sede en Zaragoza. La ciudad se va perfilando cada vez más como la capital del Pirineo. Podrá parecer una afirmación triunfalista, pero hechos cantan. Zaragoza está lo suficientemente cerca del Pirineo como para estar íntimamente ligada a él. Pero a la vez lo suficientemente lejos como para tener una perspectiva más global, menos zonal. Las principales comunicaciones verticales con nuestras montañas pasan por aquí. Aunque una, el ferrocarril de Canfranc, esté languideciendo y la otra, la carretera internacional a través del Túnel de Bielsa, todavía está en construcción.

Sin embargo y, a la vez, no podemos por menos que sentir miedo de que esta nueva capitalidad atribuida a Zaragoza mantenga todavía más su centralismo regional. No olvidemos que, en gran parte la atrofia de Aragón ha sido causada por la hipertrofia de Zaragoza. Habrá que esforzarse en comprender la importancia directa e insoslayable que, de cara al Pirineo, tienen San Sebastián, Pamplona, Huesca, Lérida y Gerona. Y la singular de Jaca, único emplazamiento urbano enclavado en el propio Pirineo.

PORTA ROLLOS para PAPEL y CARTÓN ...Y PARA MOSTRADOR



- + fácil manejo
 - + corte perfecto
 - + ahorro material
- = RAPIDA AMORTIZACION**

FABOLSA S.A.

FABRICA DE BOLSAS PAPELES IMPRESOS ALMACEN DE PAPEL

Carretera Madrid, Km.317
TELS. 33 00 16 - 33 27 66
ZARAGOZA



DERBY

UNA CAFETERIA para la ZARAGOZA JOVEN

SALON DE TERTULIAS

ZARAGOZA.

ARQUITECTO YARZA 5

ZARAGOZA, CAPITAL DE LA NIEVE

Nuestra ciudad bandera de la europeización

CON motivo de la entrega del Premio Nacional de Turismo al diario "Amanecer", que ha supuesto el justo reconocimiento a la labor desarrollada por nuestro colega en pro del turismo aragonés, el ministro del ramo, señor Sánchez Bella, pronunció ayer un destacadísimo discurso. Expuso y desarrolló muchísimas ideas de importancia vital para el futuro aragonés. Pero queremos cifrar nuestro máximo reconocimiento y elogio la dos proyectos fundamentales expuestos por el ministro de Información y Turismo:

—Zaragoza, sede del Comisariado de la nieve.

—El Pilar, eje esencial de la futura ruta de la Fe.

Hoy, más que nunca, Zaragoza tiene motivos suficientes para esperar el futuro con fe. Si el turismo es una de las empresas económicamente más rentables y a en vez, una corriente continua de cultura universal, nuestra ciudad va a tener la oportunidad de convertirse en la capital de la nieve. Los Pirineos suponen la apertura a Europa. Y dentro de esa característica geográfica que llega a adquirir tonalidades esenciales mucho más amplias, Zaragoza ha de ser el enclave fundamental de europeización primero, y después, de universalización. Sánchez Bella expuso ayer el proyecto... Ahora nos corresponde a nosotros, contando con su incansable colaboración, llevarlo a la práctica.

(Fotos: García Luna)



EN LA SACRISTIA DE LA VIRGEN



CAMINO DEL AYUNTAMIENTO

SANCHEZ
BELLA HA
DECLARADO:

EN EL PILAR

● "Que Ella proteja
a España y a todas
sus gentes"

Esta mañana, a las diez, el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha llegado a la basílica del Pilar. Acompañado de su esposa, doña Isabel Carswell, el director general de Promoción del Turismo, señor Bassols, y el gobernador civil, ha sido recibido en la puerta por el arzobispo de la diócesis Dr. Cantero y varios miembros del Cabildo.

El señor Sánchez Bella, tras orar unos momentos ante la Virgen, ha pasado a adorar la columna. Luego, en la sacristía, han admirado el joyero y, en unión de su esposa, ha estampado en el libro de oro la siguiente dedicatoria: "Con filial devoción, amor mariano y especial veneración por la Virgen del Pilar. Que ella proteja, continúe amparando a España y a todas sus gentes". En su conversación con monseñor Cantero ha aludido el ministro a la conveniencia de que de alguna forma, se lograra hacer de Zaragoza la sede de todas las advocaciones marianas hispanoamericanas.

En la Casa de la Ciudad

● "VIENDOLA
GOZOSAMENTE
PUJANTE
Y RENACIDA"

Inmediatamente el grupo de personalidades ha pasado al Ayuntamiento. En la escalera de honor les esperaba el alcalde y varios concejales. A todos ha saludado el señor Sánchez Bella, que, gratamente impresionado por el edificio, ha murmurado al oído el señor Horno: "...pueden estar orgullosos". En el despacho de la Alcaldía ha admirado el artesanado del techo y ha firmado en el libro de oro de la ciudad: "...mi Zaragoza de tiempos de la cruzada, viéndola gozosamente pujante y renacida, en esta hermosa sede municipal, sede de todo el engrandecimiento aragonés y compendio de sus posibilidades pasadas, presentes y futuras".

"Zaragoza"
corona

Peticiones del alcalde

Posteriormente, en el Salón de Sesiones, el ministro ha celebrado una reunión con la Corporación Municipal. El Alcalde le ha entregado todas las publicaciones del Ayuntamiento y después ha pasado a solicitar la ayuda del Ministerio para las jornadas culturales de septiembre y para construir un auditorium y un palacio de ferias y congresos. También para instalar una oficina central de información, señalando como emplazamiento idóneo el palacio

Conclusión

ZARAGOZA, 8, 1 tarde ("ARAGON/exprés").— A la una de la tarde han quedado aprobadas las conclusiones de las distintas ponencias de la IV Asamblea Turística del Pirineo. Ante la imposibilidad, por falta material de tiempo y espacio, de ofrecer a nuestros lectores el texto íntegro de las conclusiones que consideramos de excepcional interés, publicamos un extracto-resumen de los acuerdos más importantes.

DELIMITACION DE LA ZONA PIRENAICA

La zona de competencia de la U.T.P. en las provincias que la integran y la actuación preferente en ellas, tenderá siempre al desarrollo turístico del

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

Colocar carteles grandes y sugestivos sobre la práctica de los deportes de nieve en los pasos fronterizos. Debería celebrarse anualmente el "Día de las Provincias que la constituyen, de modo rotativo". Se recomienda centrar la propaganda turística en Fomentar las vacaciones escolares en el Pirineo. Impulsar las vacaciones laborales en la zona de invierno, inculcando en la Empresa privada el

COMUNICACIONES

Solicitar, con la urgencia posible, la realización y la mejora de los existentes, tanto en la zona de los accesos y enlaces internacionales como en la zona de los accesos y enlaces internacionales. Entendiendo que la proyectada Autopista de Sabiñánigo, aparte de un eje natural que facilite el rápido tránsito, propone suplicar a la Superioridad que ordene la Autopista o Autovía Subpirenaica, que se desdoble hasta la del Cantábrico (Guipúzcoa), lo más pronto posible.

Que se interese la construcción de un aeropuerto en Sabiñánigo. Apoyar la reanudación y mejora del tráfico aéreo de continuidad y mejora del de Lérida a Poble de Segorrie.

ALOJAMIENTOS TURISTICOS

El número de instalaciones hoteleras del Pirineo, como a la cantidad de plazas, debe ser conveniente aumentar la cifra de unos y otras. Es necesario un estudio de la rentabilidad de las inversiones públicas en el sector del turismo. El estudio, la ponencia considera obvio que la ayuda debe ser a unos plazos de devolución o amortización de mínimo veinte años. En cuanto a los precios de las habitaciones, debe ser durante doscientos días al año, el máximo por habitación. Es necesario romper el aislamiento del Pirineo y facilitar la comunicación. En el campo de los servicios telefónicos, que se prestan actualmente.

Zaragoza HA DE SER "Parador y motor del Pirineo"

al referirse al tiempo transcurrido en la construcción del palacio municipal, para el que tuvo frases de elogio. En su largo e interesante discurso, el ministro dijo que "Zaragoza ha de ser corazón y motor impulsor del Pirineo".

Luego, y refiriéndose a los años que permaneció en Italia como embajador, recordó sus gestiones acerca del centenar largo de industrias auxiliares metalúrgicas de precisión de Turín, que querían instalarse en Zaragoza, citando que incluso estuvo programando un servicio

aéreo regular Turín-Zaragoza, lamentando que el proyecto no pudiera cristalizar. "Se vió como concurrencia lo que era una necesidad", dijo. "Si no estamos muy preparados en un campo determinado, hay que tener la humildad de ir a buscarlo donde esté". Actualmente de este centenar largo, sólo han venido a nuestra ciudad diez o quince empresas. "Pero todavía no es tarde". Animó a las autoridades locales a que realicen las gestiones necesarias para que el proyecto que entonces no pudo cristalizar, pueda hacerlo ahora.

El parador de Sos

Ofreció a continuación la impresión de tantos cuántos carteles hagan falta sobre Zaragoza. Después explicó que la causa del retraso en la construcción del Parador de Sos del Rey Católico ha sido debido a su interés personal en que el proyecto original fuera ampliado para lograr que el establecimiento sea rentable. Aseguró que en un plazo no superior a un año y medio se efectuará su inauguración.



FIRMANDO EN EL LIBRO DE ORO DE LA CIUDAD

Resoluciones de la IV Asamblea Técnica del Pirineo

- 1. PIRENAICA: EL TERRITORIO DE LAS SIETE PROVINCIAS
- 2. ANUAL DEL "DIA DEL PIRINEO"
- 3. UNA AUTOPISTA SUBPIRENAICA
- 4. "FORFAITS" A LAS ESTACIONES INVERNALES
- 5. LA ASOCIACION PIRENAICA DE ESTACIONES INVERNALES

Asimismo debería procederse con la mayor urgencia a eliminar por Televisión Española las numerosas zonas de sombra que existen en el Pirineo por falta de repetidores e instalar los servicios correspondientes al U.H.F.

ESTACIONES DE DEPORTES INVERNALES

Efectuar una campaña de captación de inversores de nuevos hoteles, apartamentos, apartahotel, etc. en Estaciones de Esquí ya declaradas Centro de Interés Turístico Nacional, programando una serie de incentivos, tales como ventajas fiscales, créditos a largo plazo por sobre el límite actual válido para hoteles de playa, pero no para hoteles de montaña al tener éstos un mayor coste, etc. que impulsen a la inversión en el sector por parte de la iniciativa privada.

Establecer contactos con industrias de hostelería, del litoral marítimo en especial para estudiar conjuntamente, el que sus plantillas de personal especializado, pasen a incrementar el personal de los hoteles de las Estaciones Invernales, transcurrida la temporada veraniega, para regresar en primavera a sus hoteles de origen, con la consiguiente disminución del paro tecnológico laboral.

Interesar a las Agencias de Viajes, tanto españolas como extranjeras, el estudio de viajes "forfaits" a las Estaciones de Deportes Invernales del Pirineo.

Solicitar al Ministerio de Información y Turismo la construcción de piscinas climatizadas y piscinas artificiales de patinaje en hielo, tanto para la práctica de estos deportes como para organizar espectáculos públicos y asimismo salas de convenciones. Sique un largo capítulo de solicitud de exenciones fiscales.

Ante la imperiosa necesidad de tener permanentemente abiertos los accesos diarios a las estaciones de esquí, efectuar gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para que con su parque de máquinas quitanieves deje limpio y expeditos los accesos a las Estaciones Invernales tanto si estos accesos dependen no sólo de Obras Públicas sino de otros Organismos como Diputaciones, Jefaturas de Servicios Técnicos o Municipios y ello con mínima o automática tramitación en el momento de que se conozca la precipitación nival.

Estudiar la creación dentro de la Comisaría de la Zona Pirenaica, de una Oficina Técnica con la colaboración de la "Asociación Pirenaica de Estaciones de Deportes Invernales", que sirva de vehículo de coordinación entre la iniciativa privada y la Administración.

SE CREA LA "ASOCIACION PIRENAICA DE ESTACIONES INVERNALES"

Dentro del marco de la "Unión Turística del Pirineo" se crea la "Asociación Pirenaica de Estaciones de Deportes Invernales".

A los efectos de los presentes Estatutos se entienden por Estaciones Pirenaicas, las existentes o que se creen en la cadena del Pirineo Español.

Podrán ser miembros de la Asociación, todas aquellas estaciones de Esquí, Centros de Esquí, u otros lugares de práctica de este deporte, que cuenten como mínimo con alguna instalación fija de remonte mecánico de esquiadores y turistas. A este efecto se excluyen aquellos lugares que cuenten sólo con telesquíes portátiles o semi-fijos, de acuerdo con las normas del Reglamento de Teleférico.

Por extensión y dada su especial importancia para el futuro, podrán también ser miembros con voz pero sin voto, todos aquellos lugares declarados "Centro de Interés Turístico Nacional", siempre que entre sus objetivos figure la práctica de deportes invernales, aunque todavía no tengan instalado ningún medio de remonte mecánico.

La sede de la Asociación será, la de la Gerencia, de la Unión Turística del Pirineo.



CON LA BANDEJA OBSEQUIADA POR EL AYUNTAMIENTO



EN EL SALON DE SESIONES

MAS INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

El Ministro de Información y Turismo, en Zaragoza

(Viene de la pág. anterior)

El Ebro y el turismo social

"Creo que el palacio de congresos es indispensable, por eso estamos ya dispuestos a conceder los créditos para construirlo" Habló de créditos porque insistió en la necesidad de lograr que la inversión fuera rentable. Se trataría de gastar, comentó, unos 15 o 20 millones, que tuviera capacidad para 4000

o 7000 espectadores y que su finalidad fuera múltiple. "Soy un obseso de la rentabilidad. Sólo los pueblos subdesarrollados pueden permitirse el lujo de hacer cosas que no sean rentables".

Hoteles económicos para Zaragoza

Aludiendo a la necesidad de dignificar las márgenes del Ebro, el ministro se preguntó: "¿Por qué no planteamos un parque

municipal, sindical o mixto? ... El Ayuntamiento tiene la palabra".

Comentó también que Zaragoza necesita instalaciones hoteleras de tipo medio. Anunció que si el Ayuntamiento proporciona los terrenos necesarios, el Ministerio emprenderá directamente o dejará en manos de promotores privados, la empresa de construir estos hoteles económicos. También aludió más tarde al proyecto de su departamento de construir hosterías o mesones típicos en los pueblos, con precios muy módicos. "El mesón de los diez duros", podría ser la frase que resumiera este proyecto.

"Lo que he dicho no son palabras corteses, señor alcalde, son hechos".

Terminada la intervención del señor Sánchez Bella, que fué muy aplaudida, se giró una rápida visita al resto de las dependencias del Ayuntamiento, deteniéndose especialmente en la biblioteca y archivo municipal.

VISITA A LA SEO

El ministro y todos sus acompañantes se dirigieron después a pie, hasta la catedral de La Seo. A su entrada fué recibido por varios canónigos, que le acompañaron en su recorrido por el templo. Se detuvieron especialmente en la capilla de Santiago, recientemente restaurada y ante el retablo del altar mayor. Después pasaron a visitar el tesoro catedralicio y el museo de tapices. En la breve conversación que el señor Sánchez Bella ha tenido con los canónigos en el transcurso de su recorrido por La Seo, han comentado la necesidad de potenciar al máximo las riquezas artísticas de la catedral. El ministro ha aludido a la necesidad de establecer conciertos con otros organismos para lograrlo. Los miembros del Cabildo se han mostrado de acuerdo en el tema, pero insistiendo en que esas obras de arte continúen en la catedral. "No queremos "pelar" la Seo", es la frase de don Angel Berna, que podría resumir esta impresión.

EN EL TORREON DE LA ZUDA

Finalizada la visita a la Catedral, la comitiva se ha trasladado al torreón de la Zuda, edificio árabe que se conserva en la glorieta enclavada junto a las murallas romanas, frente al puente de Santiago. Recientemente el Ministerio de Información y Turismo ha instalado en él una oficina de información turística.

El ministro y su séquito ha llegado al torreón, aproximadamente a las doce menos cuarto de la mañana. El delegado de Información y Turismo Señor González Albaladejo, mostró y fué explicando detalladamente las distintas dependencias.

"Estoy dispuesto a hacer lo que queráis. No soy partidario de muchas oficinas de turismo en cada ciudad, sino de un lugar, conocido por todos los habitantes, y que se dirijan a él". Ha comentado el ministro en el transcurso del breve recorrido.



EN EL MUSEO DE TAPICES

Acto seguido, la visita al Torreón de La Zuda duró aproximadamente unos diez minutos, el Sr. Sánchez Bella y el resto de los acompañantes se trasladaron al castillo de la Aljafería.

VISITANDO LA ALJAFERIA

Les ha recibido allí don Antonio Beltrán Martínez, quien ha ido explicando detalladamente el estado de las obras de reconstrucción que se están realizando. Fue matizando el señor Beltrán los distintos estilos arquitectónicos encontrados en la Aljafería. "Quinientos años de Historia y de Arte", de ahí que su reconstrucción y su conservación sean del máximo interés".

El Sr. ministro de Información y Turismo, ha visitado, todas y cada una de las salas de la Aljafería, mostrando vivo interés en todas ellas especialmente en el Salón del Trono y la capilla donde nació la Infanta Santa Isabel. Durante todo el recorrido ha mostrado especial interés por las obras de reconstrucción y estado actual de las mismas.

A continuación el ministro y acompañantes se trasladaron al Casino Mercantil, para presidir la clausura de la IV Asamblea de Turismo del Pirineo

"EL TURISMO HA IDO A MAS, A MAS, A MAS..."

Aproximadamente a la una de la tarde, el ministro ha ocupado



CLAUSURA DE LA IV ASAMBLEA DE TURISMO DEL PIRINEO

(Fotos: G...)



ANTE EL TORREON DE LA ZUDA



ESCUCHANDO LAS EXPLICACIONES DEL SEÑOR BELTRAN

NO SON MAQUINAS ANONIMAS E IRRESPONSABLES

● PASTORAL DEL CARDENAL DE SEVILLA ANTE LA JORNADA DEL DIA 23

SEVILLA, 8 (Europa Press).— "Nadie puede formarse hoy con ser masa, en el sentido de la expresión, adoptando una simple actitud receptiva ante el aluvión audiovisual inunda nuestra existencia", dice el cardenal monseñor Monreal, arzobispo de Sevilla, en su oración pastoral a propósito de la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social, que se celebrará el próximo 23 de mayo.

El cardenal advierte por otra parte que "los medios de los productos informativos y audiovisuales pueden forzar su mejora o registrar sus desvíos, apoyando los periódicos, revistas, obras teatrales y filmicas cuya calidad general constituya un testimonio de dignidad humana y de servicio a nuestros semejantes". Recuerda el doctor Bueno Monreal a los profesionales que "los medios de comunicación no son máquinas anónimas e irresponsables, no son inventos prodigiosos sino que si hacer Iglesia es hacer unidad, realmente hacen Iglesia todos los hombres y el ab".

y mujeres que con su apoyo económico, organización empresarial, trabajo profesional, creación literaria o artística, llevan a las masas humanas un mensaje fraterno y esperanzador".

En cuanto a su función, el cardenal dice que "estos medios de masas han pasado a llamarse, en el lenguaje conciliar, instrumentos de la comunicación social. Quiere esto decir que en su propia definición técnica está compendiada su función unitiva. Aunque las noticias no se refieran a acontecimientos solidarios, unen. En contrapartida, los medios de comunicación social pueden ser armas altamente nocivas para la unidad entre los hombres, cuando se les convierte en altavoz de pasiones o de ideologías disgregadoras".

El arzobispo de Sevilla cita que, según cálculos, hay en España 7,2 millones de receptores de radio, 8 millones de receptores de televisión, unos 6.500 cines y 102 diarios, por lo que "nuestro país no es de los más desarrollados en los campos de las comunicaciones sociales".

Estos alabonazos a la opinión pública respecto de la información, que son estas jornadas de los medios de comunicación social, merecen el mejor de los éxitos. Pero hay que contar con que los medios de control de la información en el mundo son muy poderosos, a todas las escalas. Esa selección por parte de los propios destinatarios de la información a través de un medio muy eficaz. Pero para lograrlo es necesaria una base cultural popular

ESPAÑA,

EXPORTARA ACERO?

LA SUBIDA DE PRECIOS DE LA C.E.C.A. PODRIA FAVORECER A LAS SIDERURGIAS ESPAÑOLAS

MADRID, 8 (Cifra).— El alza de precios del acero anunciada por la Us Steel y la Public Steel, no tendrá por momento incidencia en el sector siderúrgico español, según asegura de fuente competente.

Más adelante y si, como se generaliza en otros países, tendría una influencia favorable, dado que disminuirían sensiblemente las importaciones y aumentarían las exportaciones. Actualmente —destacan citadas fuentes— las tarifas arancelarias se encuentran en España por debajo de las de la C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), con tarifas que para algunos productos concretos llegan al 100 por ciento. Por esta razón el aumento de los precios europeos del acero haría disminuir sensiblemente las importaciones de otros países, de los que se fabrican en España.

período, recibirían una ayuda decisiva con el alza de precios por parte de las siderúrgicas extranjeras.

La Us Steel, que ha anunciado un aumento del 6,25 por ciento para muchos de sus productos, es como se sabe la primera siderúrgica del mundo, con una producción anual del orden de las 30 millones de toneladas y por su carácter de líder se estima que influirá en el resto de las plantas norteamericanas.

Por lo que respecta a los países europeos, las presiones arancelarias se han dejado sentir ya en Inglaterra, Francia e Italia.

En España las tarifas siderúrgicas fueron establecidas por acuerdo del Consejo de Ministros en marzo de 1970 y desde entonces no han sufrido variación.

ARAGON
expres

Nos parece que estas perspectivas de fuente

competente", son excesivamente optimistas. Si actualmente se importan grandes cantidades de acero y sus derivados, no es a causa del precio, sino de la deficitaria producción de las siderurgias españolas, que no es suficiente para cubrir la demanda nacional. Pensar en la exportación es, a todas luces, prematuro.



JUICIO MUSICAL

ACUSAN DE PLAGIO A "GWENDOLYNE"

MADRID; (Cifra).— En la sala tercera de la Audiencia Territorial madrileña se ha celebrado a mediodía de hoy una prueba judicial que creemos no tienen precedentes. Se trataba de oír, grabados en cinta magnetofónica, fragmentos de canciones.

Fernando Sánchez Barroso, demandó un día al cantante Julio Iglesias, acusándole de que su canción "Gwendolyne", presentada en el Eurofestival de 1970, era plagio de otra suya.

El Juzgado que sustanció el asunto en primera instancia dictó sentencia en la que desestimaba la demanda del señor Sánchez Barroso,

por considerar que no existía el plagio.

El demandante recurrió en apelación ante la Audiencia Territorial. En los trámites de la apelación el letrado del demandante propuso que se practicara una prueba consistente en que el tribunal oyese fragmentos de la canción del demandante y de la de Julio Iglesias, en la que basaban su alegato, y el tribunal admitió la práctica de la prueba, que se ha celebrado hoy, con asistencia de los maestros Moreno Gascañana, director del conservatorio de Madrid, y Solano y Vallés, como peritos.

La prueba constituye un trámite y el asunto continúa.

ARAGON
expres

El hecho, que duda cabe, es curioso. ¿Se imaginan ustedes a todo un sesudo Tribunal oyendo "Gwendolyne" y la canción en la que, según dicen, se inspiró. Tuvo que ser una sesión inolvidable.



Le invitamos al placer de conducir

—Una visita o llamada telefónica a cualquiera de nuestras agencias será suficiente para que Vd. mismo pueda experimentar el placer de conducir un RENAULT-12.

—Un automóvil de diseño distinto y aerodinámico; un automóvil que en lugar de romper el viento ruidosamente lo "rasga" con su LINEA FLECHA

—RENAULT-12: Una nueva forma de comprobar que RENAULT ES MAS COCHE.



—COMPRUEBELO EN:—

GARAJE COSTA, S.A.
ZARAGOZA

Central: Vía Hispanidad, 67-69. Tno. 333650
Ag. núm. 1: Paseo de la Mina, 12. Tno. 235105
Ag. núm. 2: Madre Vedruna, 31-33. Tno. 222500

TAMBIEN LE ESPERAMOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS POR LA MAÑANA Y SABADOS POK LA TARDE; en P. de la Mina, 12 y en Vía HISPANIDAD, 67-69 (enlace carreteras).

EL EMBARGO del TROFEO CARRANZA



ZARAGOZA es un clamor. Desde ayer no se habla en la ciudad de otra cosa. La escandalera es de órdago a la grande y hasta la palidez de las camisolas zaragocistas ha debido encenderse de rubor. El Zaragoza embargado, porque los directivos de hoy no han podido pagar una comida de los directivos de ayer. Una factura de dieciséis mil pesetas impagada tuvo la culpa y el Trofeo Carranza, ganado por nuestro equipo en aquéllos felices tiempos ha vuelto a cobrar apabullante actualidad.

Hoy el nombre del Real Zaragoza será noticia en todos los periódicos de España. Ayer noche lo fué en Televisión y mañana toda la afición española se asombrará ante los comentarios escritos y escuchados que el tema alcance.

Unos nos tomarán a broma otros se indignarán por el inicuo embargo y todos, aquí y allá, tendrán en su boca el nombre del Real Zaragoza ante este asombrante noticia que es el embargo de su Trofeo más importante. Una secuela más de la triste etapa que nuestro Real Zaragoza ha vivido y frente a la que "ARAGON/exprés" y "Zaragoza Deportiva" alzaron tantas veces su voz.

Hoy arribaran a Zaragoza muchos enviados especiales de los grandes medios informativos. ¿Mandarán a sus más documentados redactores deportivos o enviarán a sus más sagaces reporteros de sucesos? El sensacionalismo a toda plana, jugará en sus titulares con las palabras ruina, embargo y Trofeo Carranza. Las frases oídas en la calle, que allí están vivas y coleando por todas las esquinas, son como para taparse los oídos.

—Ahora todos los acreedores querran "ganarle" su Trofeo Carranza al Zaragoza

—Como que después de esto ha adquirido una cotización enorme

El "Torneo" va a empezar. ¿Lo ganarán los de la imprenta o el joyero de las insignias? ¿Algunos hoteles de Barcelona y de Madrid? ¿Menores? ¿Hacienda? ¿Quién llevará a sus vitrinas el Trofeo Carranza del Zaragoza?

En la ciudad no se habla de otra cosa. La escandalera es de órdago a la grande. Señor Pérez Payá, ¿Quiere usted sofocarnos este sonrojo nacional que usted mismo ayudó a prender cruzándose de brazos.— B

POLI 7 DEPORTIVO

BALONMANO

En el transcurso de la semana, concretamente de lunes al Preparador Nacional de Balonmano, D. Domingo Lázaro, funciones de seleccionador con trío técnico de fiscalización establecido contactos muy interesantes con los entrenadores zaragozanos, árbitros y jugadores de la especialidad. Puede fructífera su estancia en nuestra capital, al tocar temas interesantes como la evolución del Balonmano, nuevos sistemas y cambios generales de impresiones sobre el partido.

CLUB SALDUBA

Sabido es que los presupuestos nacionales dedicados al deporte son muy exigüos, casi raquíuticos; detalle que ya no supone para nadie, sobre todo si está en contacto con los clubes de delegaciones correspondientes. Las obras del Club Salduba, por ejemplo, no han alcanzado el ritmo previsto, como consecuencia del motivo apuntado. Para estudiar este problema directamente afecta al deporte zaragozano, se ha despedido de nuestra capital el Secretario de la Delegación Nacional de Deportes. Deseamos y esperamos que se hayan encontrado soluciones y que se pongan en práctica a la mayor brevedad.

TERCERA DIVISION

Mañana domingo, entre otros varios, tenemos programado un partido muy interesante. Cierto es que los blancos de las Cinco Villas llevan ya mucho tiempo condenados al descenso de categoría, por cuyo motivo nada les va en el resultado. Si lograsen vencer al Tudelano, como todo buen aragonés desea, favorecerían enormemente al Huesca. Sotelo-Andorra, precisamente sus "hermanitos" de federación conjunta navarra es uno de sus rivales más directos, que hacerles mucha pupa a la hora de mantenerse en la categoría o descender o promocionar. A ver, pues, como se porta el Ejea.

Enrique PEY

PROXIMOS GRANDES ESTRENOS EL GRAN FILM PREMIADO POR EL TROFEO FRANCÉS UN CINE AUDAZ Y MODERNO LA GRAN MENTIRA DEL AMOR LIBRE



serge GAINSBURG
JANE BIRKIN
ANDREA PARISI
JULIET BERTO y
DANIEL GELIN

DIRECTOR: PIERRE GRIMBLAT
SASTRANCOLOR

MAYORES 18 AÑOS

MARTES, DIA 11, en TEATRO FLETA

...¡UN ESPECTACULAR "SUSPENSE" QUE ATERRAZA PROPIO HICHKOCHT!

DEL PAJARO DE LAS PLUMAS DE CRISTAL

TONY MUSANTE
SUZY KENDAL
ENRICO MARIA SALERNO

DIRECTOR DARIO ARGENTO

70 m/m

TECHNICOLOR



SABADO, 8 DE MAYO

CRONOMETRAJE OFICIAL RELOJ SUIZO

FESTINA

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Hoy, Jaca-Pamplona

novena etapa de la Vuelta a España, de Jaca a Pamplona, con 175 kilómetros de recorrido.

En el recorrido encontraran los ciclistas tres puertos puntuables, los tres de tercera categoría: el alto de Aibar, en el kilómetro 80 de carrera y a 95 kilómetros de la meta; el alto de Lerga, en el kilómetro 102 y a 70 kilómetros de la meta, y el puerto del Perdón, en el kilómetro 162 de carrera y cuan-

do falten solamente 13 kilómetros para la llegada a Pamplona.

En el itinerario se han incrustado dos metas volantes: la primera en Berdún, en el kilómetro 28 de etapa, y la segunda en Tafalla, en el kilómetro 120.

La zona de avituallamiento estará en Aibar, en el kilómetro 84 de carrera.

El perfil de la etapa es quebrado y difícil, por carreteras que no son propicias precisamente para las grandes velocidades, aunque la media horaria calculada es de 40 kilómetros por hora.

CLASIFICACION DE LA ETAPA DE AYER

(Promedio: 38,238 kilómetros por hora)

- 1.—Godefroot, 5-30-45, con 20 a. de bonificación.
- 2.—Guimard, 5-30-55, con 10 a. de bonificación.
- 3.—Perurena, 5-31-01, con 4 a. de bonificación.
- 4.—Cuevas, 5-31-05.

GENERAL INDIVIDUAL (Promedio general: 39,392 kilómetros por hora)

- 1.—Pijnen, Hol., 36-10-46.
- 2.—Guimard, Franc., 36-11-27.
- 3.—Castelló, Esp., 36-11-37.
- 4.—Godefroot, Belg., 36-11-48.
- 5.—Perurena, Esp., 36-11-59.
- 6.—Lasa, Esp., 36-12-21.
- 7.—Zoetelmeck, Hol., id.
- 8.—Linares, Esp., 36-12-23.
- 9.—Bracke, Belg., 36-12-25.
- 10.—Ocaña, Esp., id.

EL LICEO FRANCES DE MADRID

MÁS de un CENTENAR de NIÑOS

INTOXICADOS AL PARECER COMIERON PASTELES EN MALAS CONDICIONES

MADRID, 8.(Europa Press).— Un número elevado de alumnos del Liceo Francés, de Madrid ha padecido con intoxicaciones a consecuencia, según parece, de haber ingerido alimentos en malas condiciones. Los niños afectados son más de un centenar, de los que algunos se encuentran en grave estado. La causa de la intoxicación parece esta en unos pasteles que los alumnos del Liceo comieron en el comedor escolar, a mediodía, y que les provocaron vómitos e irregularidades digestivas. Los padres de los niños, al ir a recogerlos por la tarde, se dieron cuenta de lo que había ocurrido al ver el estado de los niños y los fueron trasladando inmediatamente a centros médicos de urgencia, clínicas particulares, hospitales y otros centros asistenciales.

El número de niños que están matriculados en el colegio son unos tres mil, y de ellos unos dos mil se encuentran en régimen de mediopensionista, es decir, comen en el Liceo. Entre estos se han producido intoxicaciones, aunque no han afectado a todos ellos. Se han cursado las oportunas denuncias al Jefe de Guardia, a la Dirección General de Seguridad y a la Dirección General de Sanidad para tratar de esclarecer los hechos y determinar las posibles responsabilidades si las hubiera.

En España y en el mundo

SUCESOS

CARAMELOS JAPONESES ENVENEDADOS

WASHINGTON, 8 (Efe).— Por lo menos 15 niños norteamericanos resultaron envenenados, aunque no fatalmente, por comer caramelos importados de la colonia británica de Hong Kong, revelaron ayer las autoridades sanitarias de los Estados Unidos.

La compañía distribuidora de los caramelos en los Estados Unidos, ante las advertencias de las autoridades, anunció más tarde que había retirado todos sus productos del mercado.

Los caramelos contenían una proporción muy elevada del metal cadmio y entre sus efectos en las personas que los comieron figuraron dolores estomacales, vómitos, pérdida del conocimiento mareos y

otros males. Por lo menos medio millón de paquetes de este tipo de caramelos se han distribuido en los Estados Unidos desde comienzos de año.

EL CINE PALAFOX

Participando en las **FIESTAS DE PRIMAVERA**

y en homenaje al insigne pintor aragonés **ESTRENARA el PROXIMO LUNES**



FRANCISCO IRINA **RABAL • DEMICK**



Goya

(HISTORIA DE UNA SOLEDAD)

JOSE M^a PRADA
HUGO BLANCO
TERESA DEL RIO
MARIA ASQUERINO
MARISA PAREDES
Y LA COLABORACION DE
JACQUES PERRIN

DIRECTOR NINO **QUEVEDO**
UNA PRODUCCION SURCO FILMS EASTMANCOLOR
PARA IZARO FILMS PANORAMICA

SESION DE GALA

a las 6 de la tarde, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y a beneficio de la CASA AMPARO de nuestra ciudad Noche, 9 y 11

(Mayores de 18 años)

Un diplomático colombiano intenta matar

al marido de su amante

SE TRATA DE UN ITALIANO IMPORTADOR DE CABALLOS "PURA SANGRE"

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Efe).— Un diplomático colombiano la Embajada de su país en Estados Unidos es el agresor del honrario italo-colombiano Rafael Friere Mazzedo, que fue asesinado en las habitaciones que ocupaba en el hotel "Carrera Pratton", de Santiago por un desconocido que le disparó seis tiros de revólver, hiriéndolo gravemente en el tórax y en las piernas, el día miércoles.

La información aparece en la mayoría de los diarios de la tarde, de Santiago que citan fuentes extraoficiales, pero "generalmente informadas" de la policía, agregando que el supuesto autor de los disparos se encuentra con su sistema nervioso totalmente alterado.

Se informa también que este diplomático colombiano había tenido relaciones sentimentales con la actual esposa del millonario Friere Mazzedo, Patricia Restrepo, siendo esta la causa que le impulsó a atentar contra la vida del magnate hípico.

APRENSA EN LA EMBAJADA

Según las fuentes policiales, el diplomático había entrado en el país el lunes pasado, con un nombre falso, razón por la cual no ha

podido ser detenido hasta el momento, pero ya ha sido identificado y se asegura que no ha logrado salir de Chile.

Consultada la Embajada de Colombia en Chile, se informó que esta "teoría descabellada nos toma por sorpresa" y que no había comentarios.

En otros círculos periodísticos, surgió la teoría de que el ataque a Friere Mazzedo, es un "crimen por encargo" ordenado por algún enemigo personal del magnate, cuyas importaciones de caballos de pura sangre desde Chile, ocasionó graves problemas a los criadores colombianos.

POR ENCARGO DE LA ESPOSA

Una tercera hipótesis indica que quién había ordenado el crimen había sido posiblemente la propia esposa de Friere Mazzedo. Entre el matrimonio se tramita una demanda de divorcio; sin embargo, por el hecho de separarse, según establecen las cláusulas del contrato matrimonial, la esposa no recibiría ninguna cantidad de dinero del magnate, pero si este moría sin finalizar los trámites del divorcio su esposa recibiría la mitad de la fortuna del millonario hípico.

LOS REMEROS PERDIDOS EN EL PACIFICO

WASHINGTON, 8 (Efe).— La pareja de norteamericanos, Fairfax y Silvia Cook, que hicieron la travesía del Pacífico en abril desde San Francisco, en un bote de remos, llevan 12 días sin noticias de vida, se informó ayer desde la ciudad.

Los dos, de 33 años y la señorita de 31, esperaban cruzar el océano en diez o doce meses y se prepararon por última vez a finales del pasado por un ballenero a millas de San Francisco.

La pareja que viaja a bordo de un bote de 11 metros, de color rojo, debería haber establecido contacto por radio con San Francisco pero no está haciendo temer por

ellos. Los promotores del viaje a remo, que de continuar el viaje, de los intrépidos viajeros durante una semana más, se les ayude a las autoridades norteamericanas para comenzar su

El bailarín ruso triunfó en el concurso de baile con una coreografía brasileña

HORIZONTE (Brasil), 8 (Efe).— El bailarín Alexander que abandonó el ballet "Mossiev" por amor a la coreógrafa brasileña Lucía Tristao, ayer en Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais) su boda para el día 26.

ESTRENOS PARA EL PROXIMO LUNES

VICTORIA ELISEOS SALA ESPECIAL CINE DE ARTE Y ENSAYO

UNO DE LOS MAYORES EXITOS DEL CINE ITALIANO

Un film de ALBERTO LATTUADA



Pascale PETIT
Jean-Paul BELMONDO
Massimo GIROTTI



Lettere di una Novizia

(CARTAS DE UNA NOVICIA)

un film de Alberto LATTUADA

(MAYORES DE 18 AÑOS)

El galán de moda con dos mujeres bellísimas en la mejor obra de Jardiel Poncela.

ARTURO FERNANDEZ
AMÉRICO COIMBRA
CRISTINA GALBO
MAGDALENA IGLESIAS
EDUARDO FAJARDO

LAS ADVERTENCIAS DE SATANÁS

EASTMANCOLOR TECHNISCOPE
director JOSE LUIS MERINO
Universal Films Esp. presenta
una coproducción Hispanolusa de Hispaner Films

(MAYORES DE 14 AÑOS)

En relación con el caso "MATESA"

El Banco de Crédito Industrial presenta su tercera demanda contra Crédito y Caución

● ES POR VALOR DE 348'8 MILLONES DE PESETAS

MADRID, 8 (Europa Press).— El Banco de Crédito Industrial ha presentado su tercera demanda contra crédito y caución, en relación con el caso "Matesa". La demanda por valor de 348.849.000 pesetas, se tramita por el Juzgado

número 10 de Madrid y se ha efectuado en virtud de créditos por igual valor concedidos para las prefinanciaciones de telares pedidos en firme.

Las dos anteriores demandas del Banco de

Crédito Industrial fueron por valor de 405 y 450 millones de pesetas, y se pedía también en ellas la devolución de créditos para la prefinanciación de pedidos en firme y la devolución de créditos para capital circulante, respectivamente.

El próximo día 11

CONTINUARA EL PROCESO DE LENINGRADO

LONDRES, 8 (Efe-Upi).— Nueve judíos de la URSS, que fueron detenidos el 15 de junio de 1970 después de un intento fracasado de secuestrar un avión en el aeropuerto de Smolny, serán juzgados el próximo 11 de mayo en Leningrado, se ha anunciado ayer en Londres.

Según fuentes procedentes de Moscú, estas nueve personas, en

el momento de intentar el secuestro tenían en su poder tarjetas postales que les habían enviado amigos suyos desde Israel.

Los nueve judíos, según informaciones de procedencia hebrea, no serán juzgados por intento de secuestro, sino por agitadores, conforme al artículo 70 del Código Criminal

soviético, que prohíbe "La agitación o la propaganda realizada con propósito de subversión contra las autoridades soviéticas".

La violación de este artículo, está castigada con penas que oscilan entre los seis meses y los siete años de prisión, con castigos adicionales de exilio en Siberia entre dos y cinco años.

CARIÑENA ESCENARIO DE LA SALUD

● AYER SE CLAUSURO EL I CURSO INTERNACIONAL DE ELECTROTERAPIA



EN medio de un extraordinario ambiente, caracterizado por el trabajo y la camaradería se clausuró ayer en Cariñena el I Curso Internacional de Electroterapia, que ha estado dirigido por el Doctor Solsona y profesora Martínez Comfín.

Por la mañana todos los cursillistas, de distintos países,

visitaron el Monasterio y después de la comida sesión científica a cargo del doctor Ruiz Seguidamente en Cariñena se celebró otra sesión de Intervenciones de los doctores Martínez Ruiz, Tarradellas y Solsona.

Posteriormente tuvo lugar un solemne acto de clausura en el Ayuntamiento de Cariñena, bajo la presidencia del señor Bribian, acompañaban los doctores Solsona y Tarradellas.

El doctor V. Tarradellas entregó una placa de homenaje a los directores del curso. El doctor agradeció la gran colaboración prestada por las autoridades nacionales y provinciales, el Instituto Nacional de Asistencia Social así como las de los departamentos de Gasca, Nerín, Martín, Ucar, los colaboradores de Zaragoza y otras localidades, el secretario del curso, García Guzmán y en particular a los cursillistas, nacionales e internacionales, Ayuntamiento de Cariñena y a su alcalde.

El doctor Gasca, alcalde provincial, mostró satisfacción por los resultados del curso y el alcalde de Cariñena, Bribian, en unas palabras elocuentes agradeció la clausura del curso y la continuación de los cursos correspondientes.

En medio de un ambiente humano y agradable se celebró posteriormente una cena típica y al final de la reunión una emocionante y divertida lotería en la Bodega "El Mercado Comunal".

En definitiva, por el éxito con todo orgullo y satisfacción ayer Cariñena fue el escenario de la salud por antonomasia.

LUTO, EN LA FIESTAS de TORRENT

Un muchacho muerto en accidente de tráfico

A las tres y media de la madrugada de ayer, un muchacho de 21 años ha muerto, mientras conducía un ciclomotor, al estacionarse a la salida de la Estación.

Se da la circunstancia de que el muchacho pertenecía a la izquierda del Ayuntamiento de Berrellén asistiendo a las fiestas de San Mateo de Pinseque, donde se celebró el fatídico accidente que hubo de producirse.

Muy apreciada la colaboración vecindario de Torre de Berrellén en la ejecución de las fiestas de San Mateo de Pinseque, en su conjunto han vestido de luto y con consecuencia de un desgraciado accidente.

SABADO, 8 DE MAYO



LA CAJA GENERAL DE AHORROS SORTEA 215 PREMIOS PARA CONMEMORAR EL AÑO SANTO COMPOSTELANO

350.000 pts. en premios

1 Premio de 250.000 pesetas y una medalla de oro conmemorativa del año santo compostelano.

4 Premios de 25.000 pesetas y cuatro medallas de oro conmemorativas del año santo.



10 viajes a Santiago de Compostela

10 Premios consistentes en un viaje de una semana de duración para dos personas, visitando Santiago de Compostela y diferentes capitales de España. A los agraciados a estos viajes les será entregada una medalla de oro conmemorativa del año santo.



100 medallas en oro y 100 medallas en plata

100 Premios consistentes en una medalla de oro conmemorativa del año santo compostelano.

100 Premios consistentes en una medalla de plata.



2 Boleto por cada 500 pts. de su saldo en 31 de Marzo de 1971 que se podrán retirar en nuestras oficinas del 16 de Abril al 24 de Julio.

1 Boleto por cada 500 pts. a las imposiciones efectuadas del 1 de Abril al 24 de Julio.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE LA INMACULADA

FUNDADA EN 1905 INTEGRADA EN LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

NUESTRA POSICION ES FUERTE

POR LA GRAN CANTIDAD DE RESERVAS EN ORO Y MONEDA FIRME DE QUE DISPONEMOS

● Declaraciones de LOPEZ BRAVO, en el "Club Mundo" sobre la crisis monetaria

BARCELONA, 8 (Cifra).— El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, ha pronunciado una conferencia, seguida de coloquio, en el "Club Mundo", que ha tenido por título "principios generales de la política exterior de España".

El club estaba abarrotado de público y el ministro fue presentado por el consejero de "Ediciones Mundo", Sebastian Auger.

El señor López Bravo hizo una breve síntesis sobre los factores determinantes de política exterior en términos generales y una concreción aplicada al caso de España. Dijo que toda política exterior está condicionada por una serie de factores implementados entre sí, pudiendo destacarse la determinación que produce su entorno geográfico y su devenir histórico, la estructura socioeconómica del país y sus criterios políticos y administrativos y la concepción predominante en cada momento sobre las alternativas de intervención que afectan al Gobierno. Aplicando los principios a España, por imperativos de geografía e historia, nuestro país está obligado a la apertura a varias determinantes y a muchas civilizaciones. Esta razón es la que trata de dirigir nuestra política exterior.

ABSOLUTA TRANQUILIDAD

En el coloquio que siguió a esta exposición general sobre los factores determinantes de la política exterior española, el ministro se refirió a la actual crisis monetaria y dijo que era difícil hacer un pronóstico sobre como se resolverá, pero

que, por lo que respecta a nuestra moneda, podía asegurar que nuestra posición es fuerte, por la gran cantidad de reservas en oro y moneda firme de que disponemos, lo que nos permite contemplar la situación con absoluta tranquilidad.

Se refirió a una segunda visita que piensa hacer en junio a Iberoamérica, en la que tocaría Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Perú y a una tercera, en octubre, en la que visitaría los países centroamericanos y del Caribe.

Trato también la política española respecto a la situación en Oriente Medio, resaltando la acción de España para que en dicha zona pueda haber una paz justa.

LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO ESPAÑOL

Asimismo, se refirió a la política española en relación con los países del Este europeo y a las relaciones con el Mercado Común, citando cifras que remarcaban la importancia del comercio español con Europa.

Tras de referirse a la política de amistad con Portugal, al problema de Gibraltar y al cada vez mayor prestigio que España tiene en el extranjero, terminó con una consideración sobre el problema actual monetario, diciendo que a su juicio podrán producirse tres casos: que no pase nada, lográndose un arreglo entre todos, que sería lo más sensato, una devaluación moderada de las monedas de los países del Mercado Común, que es poco probable, o que las monedas más solicitadas, concretamente el marco alemán, elijan la fórmula del cambio fluctuante.

Se discute la

situación monetaria

MAÑANA SE REUNEN

LOS MINISTROS DE

FINANZAS DEL M.C.

LA HAYA, 8 (Efe-Reuter).—

El ministro de Finanzas holandés, doctor Hendrik de Kruif, y el director general del Ministerio alemán de Asuntos Económicos, E. G. Lemmann, han celebrado hoy conversaciones preparatorias para la reunión de mañana de los ministros de Finanzas del Mercado Común en Bruselas para discutir la situación monetaria, ha dicho un portavoz de la Embajada de la República Federal de Alemania.

El portavoz ha dicho, que a la reunión, que ha durado una hora, han asistido también el embajador alemán en Holanda, el doctor Hands Arnold, el ministro de Agricultura holandés, Pierre Lardinois, el secretario holandés de Finanzas, el doctor Grapperhaus y el secretario general del Ministerio de Finanzas holandés doctor Oort. Ha informado que Holanda y Holanda han cambiado puntos de vista para tratar de llegar a una solución conjunta ante la reunión de mañana. Hannemann regresó a Alemania después de las conversaciones.

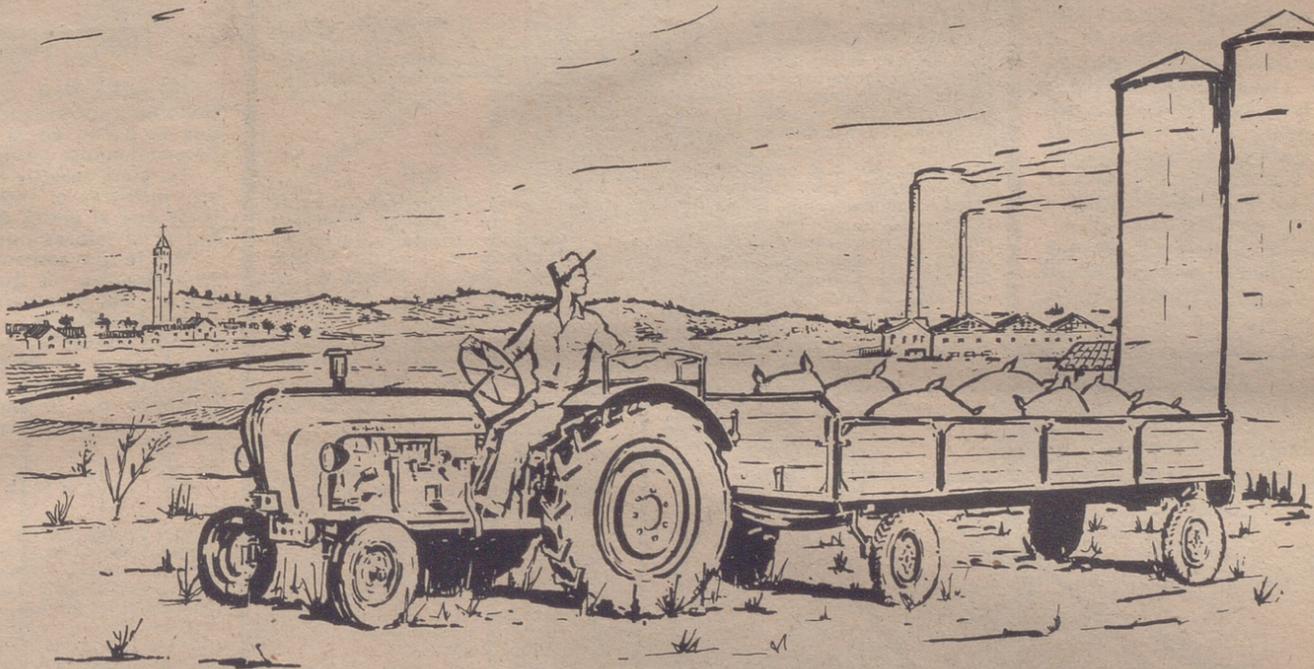
COLOMBIA PREFIERE

CONSERVAR

SUS DOLARES

BOGOTÁ, 8 (Efe).— La crisis del dólar no ha afectado a Colombia, reiteraron ayer las autoridades monetarias del país, tras que los colombianos, en su general, siguen teniendo fe en la divisa y han preferido conservar sus dólares.

Financiamos todas las atenciones agrícolas de Aragón



- * maquinaria
- * recolección
- * riegos

acuda confiado a nuestras oficinas



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

El Alcalde de Cádiz envía 30.000 pesetas para rescatar el Trofeo Carranza

● POR SU PARTE LA DIRECCION DEL GRAN HOTEL
TAMBIEN SE OFRECE AL REAL ZARAGOZA

Esta mañana al filo del mediodía hemos hablado con el Sr. Zalba,

El presidente del Real Zaragoza está visiblemente emocionado. No es para menos. Don José Angel Zalba, en los pocos días que lleva en la presidencia del club vive continuamente emociones, de todo tipo.

La última ha sido para un desmayo. El embargo del Trofeo Carranza, ha dado que hablar por toda España a estas horas.

—Tiene usted noticias?

—Estoy emocionado. Me acaban de llamar por teléfono de Cádiz. El Alcalde de la capital andaluza ha hecho envío de las 30.000 pesetas para salvar al Trofeo del embargo. Y además me ha dicho que el Cádiz, y los aficionados han reaccionado con igual sentido. Todos se ofrecen para ayudar al Zaragoza. El aficionado gaditano ha vibrado en favor de Aragón. Es maravilloso. Incluso quieren que el Real Zaragoza juegue el próximo Trofeo Carranza. Todos son ofrecimientos para ayudar al club aragonés. ¿No es para estar emocionado?

TAMBIEN LA DIRECCION
DEL GRAN HOTEL SE
OFRECE AL REAL
ZARAGOZA

Nos consta que la dirección del Gran Hotel, donde esta mañana nos hemos personado, se halla profundamente disgustada por el embargo del "Trofeo Carranza", valioso y emotivo recuerdo, que considera estimabilísimo ya que guarda para el Real Zaragoza, y para su historia un profundo respeto y una entrañable adhesión.

También hemos sabido que esta mañana ha sido enviada al Presidente del Real Zaragoza la siguiente:

ZARAGOZA, 8-5-1971

Sr. Presidente del
Real Zaragoza, C.D.
Requete Aragónés, 12
CIUDAD

Muy Sr. nuestro:

Le saludamos muy atentamente y adjunto le remitimos una fotocopia de la nota remitida a los medios de difusión con el fin de aclarar el origen y curso seguido con el efecto impagado.

Como podrá Vd., observar por el contenido de la misma, dejamos perfectamente definido al publicar las fechas y la forma que dió lugar a la actuación judicial, que las causas no son imputables a la actual Directiva.

Al mismo tiempo aseguramos a Vd. ya todos los miembros de la Junta nuestros deseos de éxito en su gestión, dejando aclarado que en ningún momento hemos pensado en privar al Real Zaragoza de un Trofeo orgullo del Club.

Así mismo nos ponemos a su disposición para solucionar este asunto en una forma amistosa con la seguridad de que sus sugerencias no encontrarán por nuestra parte la menor dificultad, ya que sólo hemos pretendido el reconocimiento oficial de una deuda.

Reiterándole nuestro pesar y en espera de sus noticias quedamos de Vd. affmos. ss. ss.

q.e.s.m.

Se resuelve un recurso presentado por varios sacerdotes de la Diócesis de Orihuela - Alicante

● ESTOS SON AMONESTADOS
A QUE, DEPUESTA TODA ANIMOSIDAD,
COLABOREN CON EL OBISPO

ALICANTE, 8.(Europa Press).— La Sagrada Congregación para el clero, ha fallado un recurso presentado por varios sacerdotes de la diócesis de Orihuela-Alicante, a los que amonesta a que, "depueta cualquier animosidad y suprimida toda facción, colaboren de corazón con el obispo, que, colocado por el Espíritu Santo, gobierna la diócesis". La resolución, que se ha hecho llegar al obispo de Orihuela-Alicante, monseñor Barrachina Estevan, es la respuesta al recurso presentado por los sacerdotes que han dado sus nombres a la asociación "Movimiento Sacerdotal de Revisión Pastoral", sobre el régimen y problemas de la Diócesis. Se especifica en la respuesta

de la Sagrada Congregación para el Clero, que el recurso de los sacerdotes es insostenible, ya que hay en el mismo ciertas afirmaciones erróneas que, por tanto, no pueden ser aprobadas.

LIBERTAD DE
ASOCIARSE

Estas afirmaciones erróneas, entre otras, son: que el Consejo Presbiteral es una persona jurídica; que el obispo no es presidente nato del consejo presbiteral; que el obispo es un ejecutor de los votos del citado Consejo Presbiteral; que los estatutos del Consejo Presbiteral de la diócesis de Orihuela han violado las normas emanadas de la sede apostólica; que los miembros del citado Consejo deben ser elegidos por sufragio de todos los sacerdotes, etc.

Se añade, que los sacerdotes gozan de libertad de asociarse, "supuesto", sin embargo, el fin que se tiene como legítimo o recto en la Iglesia, y como tal se admite por el obispo, a menos, se tolera. Pero en nuestro caso concreto —dice la resolución— el fin de la asociación reclama para sí misma la función del senado el obispo, función que se atribuye por ley eclesiástica al organismo representante del presbiterio, esto es, al Consejo Presbiteral".

La manifestación contra la guerra del Vietnam

● 105 MILLONES
DE PESETAS
DE PERDIDAS

WASHINGTON, 8.(Efe-Upi).— Millón y medio de dólares (105 millones de pesetas) como mínimo, les suponen al distrito de Columbia y al Gobierno federal los gastos ocasionados por la reciente manifestación antibélica. Esa cantidad hay que distribuirla entre los sueldos extras a la policía, los daños ocasionados por los manifestantes y la limpieza de las calles.

En opinión de los funcionarios, la suma será probablemente más elevada.

INFORMACION FINANCIERA



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

32 Oficinas en Zaragoza

460 Oficinas en 5 provincias y en Ma

NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES
RESOLVERA A TODAS SUS CONSULTAS

Las cuentas del Estado en 1971

● INGRESOS: 303.998'3 MILLONES
GASTOS: 307.236'6 MILLONES

MADRID, 8 (Europa Press).— Durante 1970, los ingresos líquidos del Estado ascendieron a 303.998,3 millones de pesetas y los gastos a 307.236,6 millones, según los datos hechos públicos por la Intersección General de la Administración del Estado, que aparecen hoy en el "Oficial".

Los ingresos fueron aportados de la siguiente forma: 174.061,6 millones de pesetas por los impuestos indirectos; 82.076,6 millones por los impuestos directos; 22.533,2 millones por tasas y otros ingresos; 1.000 millones por ingresos patrimoniales; 8.548,8 millones por transferencias corrientes; 2.230,5 millones por variación de pasivos financieros; 158,2 millones por enajenación de inversiones reales; y 41,4 millones por transferencia de capital.

Los pagos se repartieron, de otro lado, así: ministerios 42.066,6 millones de pesetas (22.841 para Fjército, 10.419 para Marina); Educación y Ciencia, 40.600 millones; Administraciones Públicas 38.914 millones; Gobernación 36.329,4 millones; Agricultura 17.299,6 millones; Vivienda, 11.327,2 millones; Trabajo, 10.000 millones; Presidencia del Gobierno 7.512,8 millones; Justicia, 6.000 millones; Información y Turismo, 5.500,5 millones; Comercio Exterior, 4.205,3 millones; Asuntos Exteriores, 3.000 millones; e Industria, 2.763,9 millones. Otras cantidades importantes fueron las destinadas a clases pasivas (30.078,7 millones) a gastos de contribuciones (29.569,8 millones) a fondos nacionales (1.349,4 millones) a Deuda Pública (4.430 millones) y al Consejo de

Barcelona

LA CRISIS DEL DOLAR NO HA INFLUIDO EN EL MERCADO DE VA

BARCELONA, 8 (Europa Press).— En el mercado de valores se tuvieron trascendencia las noticias relativas a la crisis del dólar que la bolsa, en la jornada de ayer, última de la semana, desarrollándose por los mismos derroteros que las anteriores.

La clara selectividad de semanas anteriores ha seguido en esta, así, mientras el índice bursátil Gesfondo se mantiene prácticamente igual que al cierre de la semana anterior (ha subido 0,094 puntos), el índice de valores industriales pierde 0,609 puntos.

Por lo que respecta a los distintos sectores, monopolios industriales, "1,149 entre las que han ganado puntos esta semana, metales siderúrgicos y mineras pierde 1,805 puntos así como compañías inmobiliarias con -1,926, varios con -1,227, y automoción -1,185 puntos.

Al cierre de la bolsa de ayer día 7, nueve sectores mostraron posiciones respecto al día anterior y sólo tres han obtenido resultados positivos, por lo que la semana próxima parece que seguirá en tónica de inestabilidad.

● CIERRA LA "FORD" CHILENA

CASABLANCA (Valparaíso Chile), 8.(Efe).— La filial en Chile de la "Ford Motor Company" entregó ayer una circular a todo su personal, empleados y obreros, en la que les comunica el cese de su operación en Chile y, por ende, la caducación de los respectivos contratos.

Los 430 trabajadores de la firma, cuya fábrica queda en las afueras de Casablanca, recibieron el documento

en el que se señala que las ajenas a nuestro control y conocimiento público", ayer los contratos de trabajo de empleados y obreros de Casablanca, quedan posteriormente lo establecido en el personal que trabaja en Valparaíso, según lo establecido en la terminación de las oficinas en dichas ciudades.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA

PAGO DE INTERES A OBLIGACIONES

En las fechas que se indican se iniciará el pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones.

A partir del 20 de mayo de 1971: —Emisión 20 de noviembre de 1970. Cupón núm. 1, importe neto 40'00 pesetas.

A partir del 1 de junio de 1971: —Emisión 1 de junio de 1965. cupón núm. 12, importe neto 30'00 pesetas.

—Emisión 1 de junio de 1967. cupón núm. 8, importe neto 31'25 pesetas.

—Emisión 1 de junio de 1968. cupón núm. 6, importe neto 31'25 pesetas.

A partir del 16 de junio de 1971: —Emisión 16 de junio de 1970. cupón núm. 10, importe neto 30'00 pesetas.

A partir del 20 de junio de 1971: —Emisión 20 de junio de 1970. cupón núm. 16, importe neto 30'00 pesetas.

Dichos pagos se realizarán por las entidades bancarias de Ahorro de esta ciudad de Guipuzcoano, Caja de Vizcaya, Confederación de Cajas de Ahorro y Social.

Zaragoza, 10 de mayo de 1971. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Bodas

FIESTAS FAMILIARES
CELEBRELAS EN

HOTEL CORONA DE ARAGON

Teléf. 224945

PIDANOS PRESUPUESTO PERSONALMENTE
O POR TELEFONO. ESTAMOS SEGUROS DE
PODER OFRECERLE EL CUBIERTO QUE SE
AJUSTE A SUS NECESIDADES